

**Instituto Nacional de Seguros (INS)
y Subsidiarias**
(Institución Autónoma de la República de Costa Rica)

**Estados Financieros Intermedios Consolidados
y sus notas**

Al 31 de marzo 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo del 2022
(Con cifras correspondientes de 2021)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2022	2021
ACTIVOS			
DISPONIBILIDADES	8	111 935 794 276	101 139 067 778
Efectivo y equivalentes de efectivo		68 943 195 767	32 965 276 365
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.		373 065 421	56 724 784
Depósitos a la vista entidades financieras del país		42 370 278 116	67 932 713 528
Depósitos a la vista entidades financieras del exterior		-	26 867 821
Disponibilidades restringidas	27	240 415 579	156 262 856
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades		8 839 393	1 222 424
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	9 y 29	1 701 997 416 706	1 670 524 250 718
Instrumentos financieros costo amortizado		3 810 123 762	21 223 863 028
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3 540 727 545	3 159 821 691
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		1 539 231 023 153	1 485 638 580 113
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios		21 935 829	20 249 292
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	27	137 253 387 741	140 935 137 894
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		18 183 711 124	19 703 994 179
(Estimación por deterioro de los instrumentos financieros)		(43 492 448)	(157 395 479)
CARTERA DE CRÉDITOS	10	42 441 789 165	40 687 239 819
Créditos vigentes		41 517 999 740	39 625 910 840
Créditos vencidos		32 725 485	152 624 316
Créditos en cobro judicial		165 611 623	325 309 326
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		1 145 616 353	1 444 114 435
(Estimación por deterioro de la cartera de créditos)		(420 164 036)	(860 719 098)
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	11	203 199 113 515	211 550 346 472
Comisiones por cobrar		68 887 191	82 583 905
Primas por cobrar		133 446 087 579	73 805 446 086
Primas vencidas		30 856 119 824	107 962 105 386
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		2 718 410	429 370 649
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	28	1 445 241 127	1 356 931 989
Impuesto sobre la renta diferido		13 981 283 471	13 934 773 864
Otras cuentas por cobrar		34 190 274 622	32 321 884 764
Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar		1 462 633 047	1 226 738 273
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)		(12 254 131 756)	(19 569 488 444)
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO (Activo)		3 016 851 603	3 127 430 036
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		1 657 399 507	1 845 136 811
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado		1 359 452 096	1 282 293 225
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	17	70 637 940 644	53 913 458 670
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		35 883 778 764	31 275 853 580
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		34 754 161 880	22 637 605 090
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA		394 193 640	539 165 069
Bienes y valores realizables adquiridos en recuperación de créditos		3 517 525 583	3 777 725 510
Otros bienes mantenidos para la venta		624 268 757	703 095 542
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		1 755 667 319	1 728 042 549
(Estimación por deterioro y disposición legal de bienes)		(5 503 268 019)	(5 669 698 532)
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	12	170 920 884 776	174 165 973 280
Equipos y mobiliario		30 194 566 402	30 247 904 983
Equipos de computación		28 247 130 886	25 582 777 923
Vehículos		4 169 261 129	4 061 416 254
Activos por derecho de uso		13 194 066 273	11 958 099 179
Mejoras a la propiedad arrendada		282 394 727	282 394 727
Terrenos		34 060 498 202	34 060 498 202
Edificios e instalaciones		144 877 104 008	143 531 124 209
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(84 104 136 851)	(75 558 242 197)
OTROS ACTIVOS		86 484 906 978	58 318 300 600
Gastos pagados por anticipado		7 076 942 136	12 589 086 160
Cargos diferidos		31 065 770 248	31 560 587 448
Bienes diversos		24 768 701 875	11 534 172 992
Operaciones pendientes de imputación		218 478 679	602 269 774
Activos intangibles	13	1 715 240 053	1 932 436 871
Otros activos restringidos	27	103 611 160	99 747 355
Estimación primas pólizas abiertas o flotantes		21 196 637 769	-
Comisión para la estimación primas pólizas abiertas o flotantes		339 525 058	-
PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS	14	25 895 000	25 895 000
Participaciones en el capital de otras empresas del país		25 895 000	25 895 000
TOTAL DE ACTIVOS		2 391 054 786 303	2 313 991 127 442

(Continúa)...

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2022
(Con cifras correspondientes de 2021)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2022	2021
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			
		17 699 914 469	18 947 719 100
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		16 267 143 668	17 508 109 283
Otras obligaciones a plazo con el público		1 432 770 801	1 439 609 817
OBLIGACIONES CON ENTIDADES			
	20	35 511 591 235	37 194 030 737
Obligaciones con entidades financieras a plazo		35 490 778 325	37 163 288 926
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras		20 812 910	30 741 811
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES			
	15	166 251 606 094	171 042 153 798
Cuentas y comisiones por pagar diversas		107 831 705 739	112 993 488 215,00
Provisiones		49 196 512 180	48 298 629 057
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		16 938 342	59 196 425
Impuestos sobre la renta diferido		9 109 480 169	9 150 918 408
Otras cuentas por cobrar		96 969 664	539 921 693
PROVISIONES TÉCNICAS			
	17	936 416 349 727	929 214 490 603
Provisión para primas no devengadas		286 307 967 922	277 264 898 750
Provisión para insuficiencia de primas		8 655 586 656	6 594 180 929
Provisión matemática		28 904 173 117	28 160 860 029
Provisión para siniestros reportados		550 342 225 624	520 574 038 232
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		30 967 623 541	30 981 345 388
Provisiones para participación en los beneficios y extornos		1 447 191 775	1 028 420 262
Provisión de riesgos catastróficos		29 791 581 092	64 610 747 013
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE			
		18 651 395 044	22 961 460 013
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		18 648 052 973	22 958 483 668
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado		3 342 071	2 976 345
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS			
		55 856 726 245	58 192 631 896
Obligaciones con asegurados		35 169 038 325	35 921 012 264
Obligaciones con agentes e intermediarios		20 687 687 920	22 271 619 632
OTROS PASIVOS			
		22 569 074 099	8 403 274 312
Ingresos diferidos		4 437 600 415	5 425 517 134
Operaciones pendientes de imputación		977 620 084	869 113 355
Estimación de primas de pólizas abiertas o flotantes		12 971 036 437	-
Comisión por estimación de primas de pólizas abiertas o flotantes		886 105 628	-
Depósitos recibidos por reaseguro		3 296 711 535	2 108 643 823
TOTAL DE PASIVOS		1 252 956 656 913	1 245 955 760 459
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO			
	18	872 559 854 977	697 894 760 375
Capital pagado		872 299 268 639	697 634 174 037
Capital donado		260 586 338	260 586 338
AJUSTES AL PATRIMONIO - OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
		96 395 826 019	124 574 767 105
Ajuste al valor de los activos - propiedades, mobiliario y equipo		91 706 789 650	92 958 033 217
Ajuste al valor de los activos - inversiones en instrumentos financieros a valor razonable		(5 735 089 721)	27 569 588 243
con cambios en otros resultados integrales		1 056 989 207	863 905 617
Ajuste al valor de los activos - otros activos		928 758 723	-
Otros resultados integrales - efecto de las ganancias actuariales		8 438 378 160	3 183 240 028
RESERVAS PATRIMONIALES			
	19	147 758 981 326	185 224 638 794
Otras reservas obligatorias		147 758 981 326	185 224 638 794
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
		-	46 460 598 471
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		-	46 460 598 471
RESULTADO DEL AÑO			
		21 383 467 068	13 880 602 238
Utilidad neta del año		21 383 467 068	13 880 602 238
TOTAL DE PATRIMONIO		1 138 098 129 390	1 068 035 366 983
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		2 391 054 786 303	2 313 991 127 442
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS			
	33	289 539 201 412	291 758 343 699
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
	34	247 131 664 147 966	245 935 870 315 751
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		246 307 236 709 010	245 122 290 424 823
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		219 939 429 050	220 868 067 475
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		108 027 612 579	106 053 917 508
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia		496 460 397 327	486 657 905 945

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de marzo de 2022

(Con cifras correspondientes de 2021)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2022	2021
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		264 117 666 847	246 024 810 677
INGRESOS POR PRIMAS	21	255 447 282 412	236 920 986 383
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		254 569 723 655	236 356 861 613
Primas netas de extornos y anulaciones, reaseguro aceptado		877 558 757	564 124 770
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		4 385 259 725	3 391 145 416
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido	23	4 153 010 329	3 173 761 413
Comisiones y participaciones, reaseguro retrocedido		232 249 396	217 384 003
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		4 285 124 710	5 712 678 878
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido	23	3 838 094 452	5 419 434 327
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro retrocedido		447 030 258	293 244 551
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		143 913 094 721	140 548 931 578
GASTOS POR PRESTACIONES	22	68 742 860 920	72 830 093 764
Siniestros pagados, seguro directo		67 688 370 174	72 295 287 300
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		466 909 000	498 467 236
Participación en beneficios y extornos		587 581 746	36 339 228
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		17 418 319 952	13 667 236 800
Gasto por comisiones, seguro directo		17 291 096 845	13 576 038 166
Gasto por comisiones y participaciones, reaseguro aceptado		127 223 107	91 198 634
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	26	39 986 278 657	37 308 798 860
Gastos de personal técnicos		28 462 732 157	27 700 501 836
Gastos por servicios externos técnicos		3 798 303 225	2 369 189 890
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		391 663 204	426 810 752
Gastos de infraestructura técnicos		2 804 958 906	3 175 760 298
Gastos generales técnicos		4 528 621 165	3 636 536 084
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS		17 765 635 192	16 742 802 154
Primas cedidas, reaseguro cedido	23	17 154 556 568	16 252 649 519
Primas cedidas, reaseguro retrocedido		611 078 624	490 152 635
VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS	17 y 23	(108 928 613 223)	(121 411 607 702)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		232 839 717 824	114 472 646 133
Ajustes a las provisiones técnicas		232 839 717 824	114 472 646 133
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		341 768 331 047	235 884 253 835
Ajustes a las provisiones técnicas		341 768 331 047	235 884 253 835
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS		11 275 958 903	(15 935 728 603)
INGRESOS FINANCIEROS	24	168 362 337 343	40 383 244 036
Ingresos financieros por disponibilidades		143 328 887	236 149 769
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		21 194 932 967	24 794 213 681
Productos por cartera de crédito vigente		927 487 973	706 872 082
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial		1 782 976	4 526 788
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		135 768 521 002	5 302 628 460
Otros ingresos financieros		10 326 283 538	9 338 853 256
GASTOS FINANCIEROS	25	119 371 911 497	6 627 482 213
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras		213 988 059	334 550 511
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras		102 266 260	111 924 600
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		41 668	34 995
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		118 360 926 580	5 562 591 720
Otros gastos financieros		694 688 930	618 380 387
RESULTADO FINANCIERO		48 990 425 846	33 755 761 823
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		60 266 384 749	17 820 033 220

(Continúa)...

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de marzo de 2022

(Con cifras correspondientes de 2021)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2022	2021
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		18 265 611 837	39 963 405 487
Disminución estimación de cartera de créditos y primas vencidas		4 756 498 776	31 335 245 987
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		310 124 062	215 751 898
Disminución de provisiones		13 198 988 999	8 412 407 602
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		6 140 136 894	4 139 589 214
Comisiones por servicios		1 285 082 028	1 522 880 730
Ingresos por bienes mantenidos para la venta		19 560 079	150 552 642
Ingresos por participaciones de capital de otras empresas		-	-
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas		-	-
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas		851	3 077
Otros ingresos operativos		4 835 493 936	2 466 152 765
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		4 510 262 111	10 597 866 755
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		4 363 630 704	10 198 838 553
Cargos por bienes diversos		73 875 214	86 039 105
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		72 756 193	312 989 097
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		29 704 717 905	28 511 683 894
Comisiones por servicios		8 138 730 134	7 056 898 095
Gastos por bienes mantenidos para la venta		171 305 393	54 286 637
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		-	-
Cargos por bienes diversos		-	1 283 685
Gastos por provisiones		7 506 897 159	10 566 500 547
Gastos por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		-	-
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		-	3 094
Gastos con partes relacionadas		-	-
Otros gastos operativos		13 887 785 219	10 832 711 836
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS	26	2 051 555 485	2 628 321 129
Gastos de personal no técnicos		1 474 350 463	1 975 121 607
Gastos por servicios externos no técnicos		156 894 166	298 735 431
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		19 074 572	23 211 033
Gastos de infraestructura no técnicos		246 069 713	272 278 424
Gastos generales no técnicos		155 166 571	58 974 634
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(11 860 786 770)	2 365 122 923
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		48 405 597 979	20 185 156 143
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD		13 868 184 632	3 645 278 288
Impuesto sobre la renta		14 304 673 919	4 390 736 610
Disminución del impuesto sobre la renta		(436 489 287)	(745 458 322)
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES		34 537 413 347	16 539 877 855
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(13 153 946 279)	2 659 275 617
Participaciones legales sobre la utilidad		(16 477 587 729)	53 116 349
Disminución de las participaciones legales sobre la utilidad		3 323 641 450	2 606 159 268
UTILIDAD NETA DEL AÑO		21 383 467 068	13 880 602 238
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETOS DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		(1 325 384 073)	1 155 363 586
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(33 375 902 896)	16 410 715 358
Ajuste por valuación instrumentos financieros vencidos y restringidos		(501 875 387)	356 032 168
Ajuste al valor de los activos - otros activos		27 834 012	-
Efecto ganancia actuarial del año		-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		(35 175 328 344)	17 922 111 112
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		(13 791 861 276)	31 802 713 350

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por el año terminado el 31 de marzo de 2021

(Con cifras correspondientes de 2021)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Ajuste al patrimonio</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 01 de enero de 2021		681 943 498 154	106 652 655 993	174 156 486 537	73 471 864 240	1 036 224 504 924
<i>Transacciones registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Capital pagado adicional		15 951 262 221	-	-	(27 011 265 769)	(11 060 003 548)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	11 068 152 257	-	11 068 152 257
Transferencia de capital a favor del Estado según decreto legislativo No. 9847		-	-	-	-	-
Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio		15 951 262 221	-	11 068 152 257	(27 011 265 769)	8 148 709
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Resultado del año		-	-	-	13 880 602 238	13 880 602 238
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta		-	16 410 715 358	-	-	16 410 715 358
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta		-	356 032 168	-	-	356 032 168
Superávit por revaluación de inmuebles		-	1 155 363 586	-	-	1 155 363 586
Otros resultados integrales – efecto de las ganancias actuariales		-	-	-	-	-
Total resultado integral del año		-	17 922 111 112	-	13 880 602 238	31 802 713 350
Saldos al 31 de marzo 2021		697 894 760 375	124 574 767 105	185 224 638 794	60 341 200 709	1 068 035 366 983
Saldos al 1 de enero del 2022		744 355 358 846	131 571 154 363	135 742 000 743	133 700 694 381	1 145 369 208 333
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Dividendos pagados		-	-	-	-	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	-	-	-	-
<i>Transacciones registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Capital pagado adicional	18	128 204 496 131	-	-	(128 204 496 131)	-
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	12 016 980 583	(5 496 198 250)	6 520 782 333
Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio		128 204 496 131	-	12 016 980 583	(133 700 694 381)	6 520 782 333
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Resultado del año		-	-	-	21 383 467 068	21 383 467 068
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta		-	(33 375 902 896)	-	-	(33 375 902 896)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta		-	(501 875 387)	-	-	(501 875 387)
Superávit por revaluación de inmuebles		-	(1 325 384 073)	-	-	(1 325 384 073)
Ajuste al valor de los activos - otros activos		-	27 834 012	-	-	27 834 012
Total resultado integral del año		-	(35 175 328 344)	-	21 383 467 068	(13 791 861 276)
Saldos al 31 de marzo 2022		872 559 854 977	96 395 826 019	147 758 981 326	21 383 467 068	1 138 098 129 390

MBA, Luis Fernando Monge Salas
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de marzo de 2022

(Con cifras correspondientes de 2021)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		21 383 467 068	13 880 602 238
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		(21 194 932 967)	(24 794 213 681)
Productos por cartera de crédito vigente, vencida y en cobro judicial		(929 270 949)	(711 398 870)
(Ingreso por disminución) gasto por aumento de estimación de cartera de créditos y primas vencidas, neto		(392 868 072)	(21 136 407 434)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo	35	-	22 770 910
Ajustes a las provisiones técnicas		107 546 821 466	122 940 257 133
Retiros de bienes muebles e inmuebles		173 788 841	(1 028 020 983)
Ingreso por participaciones en el capital de otras empresas, neto		-	-
Gasto por impuesto de renta, neto		13 868 184 632	3 645 278 288
Gasto por provisiones, neto		(1 625 295 825)	4 710 817 081
Otros ingresos operativos		6 536 082 914	724 344 116
Depreciaciones y amortizaciones		3 454 192 283	4 942 604 631
Pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		17 408 955 184	(175 748 468)
Variación en los activos (aumento) disminución			
Cartera de crédito		(92 818 988)	(430 909 626)
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		(32 642 181 216)	(31 672 779 830)
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		741 812 868	(159 268 416)
Otros activos		30 117 048 401	12 020 485 320
Variación en los pasivos aumento (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		14 050 314 385	(4 772 904 512)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(68 118 804 433)	(72 827 875 209)
Provisiones técnicas		(212 719 091)	(70 743 718)
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		9 234 480 185	13 549 608 979
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		(56 477 069 574)	(58 821 108 533)
Otros pasivos		(1 497 870 694)	(8 398 367 771)
		41 331 316 418	(48 562 978 355)
Intereses cobrados		22 680 201 234	26 047 198 733
Impuestos pagados		(35 424 268 434)	(1 361 390 517)
Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		28 587 249 218	(23 877 170 139)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(30 717 906 158)	21 918 826 570
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(2 480 965 944)	(5 139 382 505)
Adquisición de intangibles		(35 733 497)	-
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		(1 570 492 264)	2 356 481 961
Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(34 805 097 863)	19 135 926 026
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes			
Aumento (disminución) neta en el efectivo		(1 360 762)	(84 214 792)
Efectivo al inicio del año		(6 219 209 407)	(4 825 458 905)
Efectivo al inicio del año		118 155 003 683	105 964 526 683
Efectivo al final del año	8	111 935 794 276	101 139 067 778

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1) Entidad que reporta

El Grupo INS (en adelante “el Grupo”) fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el artículo No. 9 de la sesión No. 822-2009 del 11 de diciembre de 2009.

El Grupo INS, está integrado por el Instituto Nacional de Seguros (casa matriz y última entidad controladora) y por sus subsidiarias operativas, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A, INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, INS Servicios, S.A e INS Red de Servicios de Salud, S.A, todas ellas constituidas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica. Los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo se presentan en forma separada (individual), sin consolidar con los estados financieros consolidados de sus subsidiarias, como respuesta a requerimientos establecidos por los entes reguladores.

La actividad principal del Grupo es la suscripción de seguros en el mercado local, los cuales constituyen seguros personales, los seguros de daños, seguros solidarios que comprenden los seguros de Riesgos de Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), así como el seguro integral de cosechas. El Grupo cuenta con una Junta Directiva, un presidente ejecutivo, un gerente y cinco subgerencias.

Con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros se da la apertura del mercado de seguros y reaseguros en Costa Rica, con excepción de los Seguros de Riesgos del Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), los cuales a partir del 1 de enero de 2011 podrán ser administrados por otras aseguradoras, previa autorización tanto de la aseguradora como de sus productos por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El negocio de reaseguro tomado se retomó, según el acuerdo de Junta Directiva No. 8882 del 3 de marzo de 2008, donde se autoriza esa actividad en Centroamérica y Panamá.

La principal actividad de las subsidiarias se describe a continuación:

INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a las actividades de intermediación bursátil y está sujeta a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue adquirida en el año 2007, según acuerdo de Junta Directiva de 25 de noviembre de 2005. Esta entidad se dedica a la administración y asesoría profesional en el manejo de los recursos financieros de clientes y está bajo la supervisión de la SUGEVAL.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

INS Servicios, S.A., la cual se encarga de brindar los distintos servicios que requieran las empresas para su funcionamiento, iniciando sus operaciones con servicios de contratación administrativa el 18 de mayo de 2009. Esta entidad fue incorporada como parte del Grupo INS en el mes de octubre de 2010. Hasta el mes de octubre de 2016, se denominó INS Insurance Servicios, S.A.

INS Red de Servicios de Salud, S.A. (en adelante “RSS”), su misión es proporcionar servicios especializados hospitalarios, quirúrgicos y de rehabilitación, que permitan reincorporar a los pacientes en las mejores condiciones físicas y psicológicas a sus actividades de vida diaria y de trabajo. Su incorporación al Grupo INS se aprobó el día 12 de marzo de 2012 mediante oficio SGS-DES-O-0524-2012. Anteriormente, se denominaba Hospital del Trauma, S.A., el cambio de razón social fue autorizado por el Ministerio de Hacienda en oficio DGABCA-0587-2016 del 12 de agosto de 2016. Adicionalmente, mediante el acuerdo 9337-I la Junta Directiva del INS el 10 de junio de 2016 instruye la suscripción de un Convenio entre el INS y esta subsidiaria, que tiene como objetivo que el INS como empresa aseguradora y administradora de los seguros obligatorios y comerciales, será la que defina el apoyo esencial y la línea estratégica que requiere la RSS para brindar los servicios de salud a sus asegurados. Además, el INS dotará a la RSS de todos los bienes, recursos, soporte financiero, administrativo y logístico necesarios para su operación, de acuerdo con las necesidades específicas que se requieren en las prestaciones de servicios de salud, conforme a las normas y las mejores prácticas que existan en estas materias. Este Convenio rige a partir del 1 de enero de 2017, con una vigencia de un año, con cuatro renovaciones por períodos iguales y de forma automática.

2) Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las disposiciones reglamentarias y normativa contable, relacionadas con la información financiera, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos que se detallan en la nota 7.

4) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se expresan en colones costarricenses (₡), moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

Al 31 de marzo el tipo de cambio de dólar y de unidades de desarrollo se estableció en:

Detalle		2022	2021
Compra	₡	660,48	610,29
Venta	₡	667,10	615,81
UDE	₡	966,097	924,978

5) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros consolidados, la Administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones o supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

i) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de marzo de 2022 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluyen en las notas siguientes:

- Nota 6 (k) - Deterioro de los activos no financieros.
- Nota 10 – Cartera de crédito (estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar).
- Nota 6 (f) – Bienes mantenidos para la venta.
- Nota 6 (g- ii) – Inmuebles, mobiliario y equipo (vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo).
- Nota 6 (h)(iii) – Activos intangibles (años de amortización de activos intangibles).
- Nota 6 (n) – Provisiones técnicas (establecimiento de provisiones técnicas y matemáticas).
- Nota 6 (d) – Activos y pasivos financieros.
- Nota 19- Reservas patrimoniales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6) Políticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio de venta vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

(b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales el Grupo acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que el Grupo pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(c) Reconocimiento y medición de los contratos

Negocio de seguros generales

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: agrícolas y pecuarios, asistencias generales, automóvil, aviación, caución, crédito, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil y vehículos marítimos.

Primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente. Las primas emitidas comprenden las de los contratos emitidos durante el año, independientemente de si los mismos se relacionan en todo o en parte a un periodo contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el periodo de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los montos que el Grupo contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a la base de expedido (primas expedidas menos primas canceladas) así como las primas del reaseguro tomado las cuales se registran en el momento en el cual dichas primas son cedidas por el cliente (asegurador).

Las primas de riesgos del trabajo se anualizan considerando las planillas presentadas.

Las primas directas no incluyen impuesto al valor agregado.

Provisión para primas no devengadas

Para todos los seguros de corto plazo se hace el cálculo de la Provisión de Primas no Devengadas con el método exacto, considerando los días que faltan a cada una de las pólizas para vencer, en relación con el número de días de vigencia.

Reclamos

Las provisiones de reclamos, que incluye todos los gastos asociados a los siniestros, en la línea de seguros de daños se establecen sobre la base de caso por caso y se provisionan también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance, según la normativa de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Estas estimaciones son preparadas y revisadas por personal calificado.

Adicionalmente, en cuanto a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros que indica:

“Periódicamente debe realizarse una comprobación de la suficiencia de la provisión por grupos de riesgo homogéneos y como mínimo por líneas de seguros, utilizando el método estadístico que la entidad considere adecuado, el cual debe mantenerse en el tiempo y debe estar recogido en la nota técnica del producto. Esta provisión debe dotarse por el monto que resulte mayor entre ambos cálculos”.

Se utiliza como método de comprobación la estimación mediante triángulos de desarrollo, método conocido como Chain-Ladder.

Por su parte, la Provisión de Siniestros Ocurredos y no Reportados se calcula en apego a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros; se destaca que, para junio de 2020, se da una combinación, pues para las líneas de mayor impacto utilizó el método denominado Ferguson.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los reclamos derivados del negocio de seguros generales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final del Grupo para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, el Grupo evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

El Grupo cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan al Grupo de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados integral y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Solo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo con tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado. La correspondiente participación de los reaseguradores es presentada separadamente como parte de los activos.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden las primas.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de seguros personales

El negocio de seguros personales incluye los ramos de: accidentes, rentas, salud y vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Provisión para el negocio a largo plazo

La provisión de seguros de largo plazo representa las provisiones matemáticas relacionadas con los seguros de vida. Para los seguros de vida tradicional individual y vida global, esta provisión se calcula usando principalmente el método de la prima neta nivelada, sustentado en principios actuariales, que se basan en los rendimientos esperados de las inversiones, retiros, mortalidad y otros supuestos. En el caso del seguro de vida universal, la provisión se calcula sobre la base de los fondos ahorrados por los asegurados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros personales y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de seguros solidarios

El negocio de seguros solidarios incluye los ramos de: Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) y seguro obligatorio de Riesgos del Trabajo (SRT).

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros solidarios se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguro generales.

Provisión para primas no devengadas del seguro obligatorio de automóviles

La provisión para Primas no Devengadas correspondientes a las pólizas de SOA, se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Provisión matemática para seguro obligatorio de riesgos del trabajo

La provisión matemática para las rentas por Riesgos del Trabajo se calcula con los acostumbrados principios actuariales para estimar el valor presente actuarial, con base en la tabla de mortalidad dinámica SP2010 a una tasa de 4,40% real, además contempla un monto adicional como estimación del gasto (que se actualizó en el 2018), e incorpora una aproximación para integrar al rubro final la reserva para los dos incrementos semestrales que se le reconoce a la misma.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros solidarios y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de Riesgos del Trabajo se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales. El Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) no posee reaseguro.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de reaseguro tomado

El negocio de reaseguro tomado incluye los ramos de: accidentes, automóvil, caución, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, responsabilidad civil, salud y vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de reaseguro tomado y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Los siniestros incurridos por reaseguro tomado se registran en el período en el que suceden.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Activos

Anualmente se le realiza una prueba de deterioro a los activos del Grupo relacionadas al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

Provisión por insuficiencia de primas

La provisión por insuficiencia de primas se calcula para todas las líneas de seguros y se contabiliza solamente para los que el valor resultante es mayor que cero, el Grupo reconoce la deficiencia en el resultado del año.

Estimación por incobrable cuenta corriente por reaseguros

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de los siniestros por recuperar al reaseguro cedido aplicando el Lineamiento General de Estimación de Incobrables, emitido por la administración superior, con el objetivo de controlar aquellos eventos que puedan afectar adversamente sus objetivos y resultados y como una forma efectiva de agregar valor a los productos y servicios que ofrece la entidad. Sus rangos son:

Rangos	Porcentaje
De 0 - 30 días	1,30%
De 31 - 61 días	5%
De 61 - 90 días	10%
De 91 - 120 días	37,50%
De 121 - 180 días	75%
De 181 - 360 días	100%
Más de 361 días	100%

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación de primas de seguros

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de las primas de seguros, la cual corresponde al monto que es adeudado por parte del Gobierno Central, así como por el sector privado, aplicando distintos porcentajes de acuerdo con el rango de antigüedad en que se encuentre cada deuda, cuyo método estadístico para aproximar el valor del deterioro fue definido oportunamente según la experiencia de cobranza del Grupo.

(d) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, el Grupo reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de liquidación en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Grupo se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Medición

Disponibilidades

Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados integrales

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales están constituidos por valores de deuda y títulos no clasificados como valores mantenidos al vencimiento y se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas se registran en una cuenta separada del patrimonio de los accionistas, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas se reconocerán en los resultados de operaciones del año corriente. Cuando tal activo financiero se considere deteriorado, las pérdidas son reconocidas en los resultados del ejercicio contra la estimación por deterioro respectiva.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el valor razonable es determinado con base en el vector de precios provisto por PIPCA, tanto para las inversiones locales como para las inversiones extranjeras. Para las inversiones donde no hay un precio de mercado, su valor razonable es determinado con base en otros instrumentos similares o con base en los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Los valores a valor razonable con cambios en resultados incluyen los valores constituidos activamente en un mercado financiero bursátil y que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones de precios a corto plazo. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en el estado de resultados.

El Grupo amortiza las primas y descuentos usando el método de interés efectivo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cartera de crédito, cuentas y primas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguros o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

iii. Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v. *Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. *Medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales sí existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad, el Grupo determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del Grupo considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vii. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(e) Inventarios

Los productos almacenables se registran inicialmente a su costo de adquisición y subsecuentemente se valoran a costo o valor de mercado el más bajo. En caso de que se determine la existencia de una baja en su valor derivada del deterioro físico, lento movimiento u obsolescencia se reconocerá en el periodo correspondiente. Las existencias de medicinas se calculan utilizando el método FEFO (Primero en expirar, primero en salir) y para los demás productos almacenables se emplea el método PEPS (Primero en entrar, primero en salir). Por su parte las salidas por obsolescencia/desguace, el método de valoración es precio promedio variable para todos los inventarios.

(f) Bienes mantenidos para la venta

Están constituidos principalmente por los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos, se presentan al costo. El registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue: i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. *Reconocimiento y medición*

Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo, ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo tiene como política revaluar sus activos clasificados como terrenos y edificios. Para estos activos la revaluación será cada cuatro años, según criterio técnico. La Superintendencia instruye que se realice cada cinco años por peritos independientes. El resultado del incremento neto resultante de la revaluación es contabilizado en una cuenta patrimonial denominada Superávit por revaluación.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización de SUGESE.

En el caso de las colecciones artísticas, estas se registran al costo histórico, el cual se determina a través del método de identificación específica.

Los gastos de mantenimiento y reparación, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

ii. Depreciación

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y la revaluación sobre su vida útil estimada y es calculada por el método de línea recta.

Las vidas útiles son verificadas y actualizadas en los sistemas, lo anterior basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

iii. Propiedades arrendadas

Las mejoras a propiedades arrendadas bajo contratos de arrendamiento operativo son amortizadas bajo el método de línea recta calculado sobre la extensión de los contratos de arrendamientos respectivos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. Desmantelamiento y retiro futuro

Los costos estimados de la obligación que tiene el Grupo INS por concepto de desmantelamiento y retiro futuro de activos no financieros instalados en terrenos arrendados son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento del terreno. El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo.

v. Baja del bien

Un componente de bienes muebles e inmuebles es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

(h) Activos intangibles

i. Medición y reconocimiento inicial

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro según corresponda.

El Grupo registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Amortización

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o infinitas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos las cuales son revisadas por el Grupo anualmente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso del software, la vida estimada es de 3 años, no obstante, la determinación de la vida útil se da basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos, misma que fue actualizada en el año 2020.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando distintas circunstancias indican que valores registrados podrían no ser recuperables, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

(i) Obras de arte

El Grupo posee una colección de obras de arte que han sido adquiridas contribuyendo al fomento y desarrollo de las bellas artes de artistas nacionales o artistas extranjeros.

Las colecciones del Instituto, adquiridas mediante compras, se reconocen como activos en el estado de situación financiera surgido de eventos pasados, no se deprecia, el Instituto efectuó un pago y es controlado por la entidad. Por requerimientos del regulador el Instituto lo reconoce como un activo agrupado en otros activos. Las compras de artículos de colección se registran al costo en el año en que fueron adquiridos y su valor se actualiza periódicamente según criterio experto.

Al deteriorarse completamente una obra de arte se dará de baja al valor en libros.

Los gastos de mantenimiento, restauración y custodia: se mantienen a valor nominal de los montos pagados y se reconocen en resultados en el momento en que se realizan.

(j) Participación en el capital de otras empresas

Estas inversiones se registran inicialmente al costo. Aquellas inversiones en las que se posee más de 25% de participación se valúan por el método de interés participante. El efecto resultante de la valuación se registra en el estado de resultados, excepto por aquellas partidas patrimoniales no relacionadas con utilidades, las cuales se reflejan en el patrimonio.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(k) Deterioro de activos no financieros

El Grupo realiza una revisión del valor en libros de los activos con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro se procede a determinar el valor razonable de los activos. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones, tal pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(l) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y provisiones se registran al costo amortizado.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando resulte importante, el efecto financiero producido por el descuento de los importes de las provisiones, estos importes son descontados al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las respectivas obligaciones, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

(n) Provisiones técnicas

Estas son calculadas con base en lo indicado en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La provisión de participación en los beneficios incluye los asegurados que hayan sido reportados, lo cual es de conocimiento de dichos clientes y se encuentra establecido en las notas técnicas.

En oficio SGS-DES-R-1779-2015, la SUGESE autoriza la constitución de una provisión para riesgo catastrófico, en el entendido de que una vez creada de forma reglamentaria la provisión para riesgo catastrófico, el Grupo deberá realizar los ajustes correspondientes a la nueva normativa, en cuanto al monto de la provisión y la contabilización de esta. De presentarse un excedente en la provisión, con respecto al límite máximo reglamentario de la misma, deberá ser utilizado en compensar cualquier déficit de provisión que presente cualquier otro ramo de seguro, en ese momento, o alguna deficiencia de capital, previa autorización de la Superintendencia.

(o) Beneficios de empleados

i. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El cálculo de la provisión para futuros pagos de los beneficios post empleo no contempla lo correspondiente al pago de aguinaldo, vacaciones, salario escolar, así como alguna indemnización por despido sin justa causa.

El Grupo realiza mensualmente la actualización de la provisión. Esto según lo indica el artículo No. 221 de la Convención Colectiva de Trabajo.

El beneficio del auxilio de cesantía equivale a un mes de salario por cada año de trabajo, el cual se hace efectivo a la muerte, retiro por pensión, o separación del empleado sin causa justa, a partir de la publicación de la Ley No. 9635 el tope máximo a cancelar por concepto de cesantía son 12 años.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

El Grupo registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o No. Si el empleado es despedido o renuncia al Grupo antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros consolidados.

Salario escolar

El Grupo tiene como política efectuar una acumulación para el pago del salario escolar el cual corresponde a un porcentaje calculado sobre el salario nominal mensual de cada trabajador, y se paga en forma acumulada en enero de cada año. La obligación asociada a este beneficio se calcula con base en un 8,33% sobre el salario bruto del trabajador; y se paga a cada uno de los funcionarios, aunque no tenga hijos o no los tenga en edad escolar.

El salario escolar consiste en un ajuste adicional al aumento de salarios por costo de vida, para hacer frente a las erogaciones del ciclo lectivo.

Fondo de capitalización laboral

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Prestaciones legales

El pago de estas remuneraciones se realizará a más tardar un año (12 meses) después de prestado el servicio por el empleado; entre las remuneraciones se encuentran los salarios, vacaciones, licencias por enfermedad, asistencia médica, entre otros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El importe de este tipo de beneficio se reconocerá a su valor sin descontar, es decir al valor pactado entre las partes como contribución por los servicios prestados. Dicho reconocimiento puede hacerse como un pasivo, registrando los valores netos después de deducir cualquier pago ya realizado al trabajador por dicho concepto, y en el caso en que el valor pagado sea mayor al acordado, la diferencia se registra como un gasto pagado por anticipado; de igual forma se reconoce como un gasto las sumas efectivamente pagadas a menos que otro estándar clasifique dichos beneficios como costo de un activo.

(p) Arrendamiento

i. Adopción inicial

El Grupo implementó NIIF 16 a partir del 1 enero 2020, aplicando el enfoque retrospectivo modificado con el efecto de la adopción de la norma en la fecha de aplicación inicial. Esto es, el efecto acumulado de la adopción de NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas al 1 enero de 2020, sin presentar información comparativa.

ii. Reconocimiento y medición

En la fecha de inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Administración evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente a todos de la capacidad de un activo físicamente distinto si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución, no se identifica un activo;
- las entidades del Grupo INS identifican si tienen el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso;
- las entidades del Grupo INS identifican si tienen el derecho de dirigir el uso del activo identificado. La entidad tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo si esta toma las decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso. En algunas ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; o
 - diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué se utilizará.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados, a partir del 01 de enero de 2019.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo, para todos los tipos de activos subyacentes arrendados en los que es arrendatario, ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y los componentes de arrendamiento y reconocerse como un componente de arrendamiento único.

iii. Contabilidad del arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El Grupo aplicó la solución práctica y excluyó los costos directos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción inicial.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de comienzo hasta el final del arrendamiento. El activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta por remedaciones del pasivo por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia,
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- importes que espera pagar el Grupo como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer la extensión del plazo del contrato y pagos por penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo este razonablemente seguro de no terminar el contrato anticipadamente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. *Pasivo por arrendamiento*

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, un arrendatario reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

v. *Arrendamiento a corto plazo, activos de bajo y activos intangibles*

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento a corto plazo para arrendamientos, que tienen un plazo de 12 meses o menos a la fecha de adopción, se identificaron arrendamientos de activos de bajo valor de equipo de transporte, así como contratos de arrendamiento a corto plazo de alquileres de bienes inmuebles (oficinas, edificio, puntos de venta) y equipo de tecnología. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Grupo ha decidido no aplicar NIIF 16 a los contratos de arrendamiento de activos intangibles. En la fecha de adopción no se presentan contratos de arrendamientos de activos intangibles.

(q) Ingresos financieros

El ingreso financiero se compone de los intereses de títulos valores, intereses de créditos hipotecarios, ingresos por otros conceptos tales como vales administrativos y/o intereses en cuentas corrientes, por las ganancias de la negociación de instrumentos financieros, la participación en el capital de las subsidiarias del INS y por revalorización de las inversiones en dólares y la variación en el componente de inflación de las unidades de desarrollo. Además, se incorporan rubros relacionados con la amortización de prima, comisión y/o descuento por la adquisición de los títulos valores.

Los intereses sobre los préstamos hipotecarios se contabilizan con base en las cuotas adeudadas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(r) Ingreso por primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente. Las primas emitidas comprenden las de los contratos emitidos durante el año, independientemente de si los mismos se relacionan en todo o en parte a un período contable posterior.

Los montos que la institución contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a la base de expedido (primas expedidas menos primas canceladas) así como las primas del reaseguro tomado las cuales se registran en el momento en el cual dichas primas son cedidas por el cliente (asegurador).

Las primas de riesgos del trabajo se anualizan considerando las planillas presentadas.

Las primas directas no incluyen impuesto de ventas.

(s) Otros ingresos

Los ingresos derivados de otros rubros diversos se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación de estos a la fecha del balance.

(t) Reclamos

Los reclamos incurridos incluyen los siniestros y los costos externos de manejo que le son relativos, pagados durante el período, junto con el cambio en la provisión para aquellos que están pendientes de pago y se registran en el período en el cual son reconocidos por parte de la entidad en favor de sus clientes.

(u) Ganancias y pérdidas actuariales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos (en adelante “el Fondo”)

El Grupo como administrador del Fondo, está en la obligación de cubrir las pérdidas que se presenten.

(v) Ingresos o gastos extraordinarios

El Grupo tiene la política de registrar ingresos o gastos de carácter extraordinario cuando se presentan eventos cuya naturaleza es sustancialmente distinta de las operaciones normales que desempeña y cuya probabilidad de ocurrencia además de ser poco usual es poco frecuente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(w) Liquidación de utilidades

La liquidación de utilidades del Grupo se afecta por las siguientes situaciones:

A partir de 2008 y según la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, la utilidad disponible anual del Grupo, después del pago de impuestos sobre la renta y cualquier otra carga, será distribuida de la siguiente forma:

- el setenta y cinco por ciento (75%) para capitalización del Grupo, y
- el veinticinco por ciento (25%) para el Estado costarricense.

No obstante, el Transitorio VII - Capitalización de utilidades, indica que se autoriza al Grupo para que capitalice las utilidades líquidas que por ley deba girar al Estado, correspondientes a los cinco períodos anuales siguientes a la aprobación de dicha ley. Lo anterior a efecto de capitalizar el requerimiento de capital mínimo y capital regulatorio a efecto de cumplir los requerimientos de esta ley y afrontar las nuevas condiciones de mercado.

Del resultado líquido del Régimen de Riesgos del Trabajo, se destinará un 50% hacia la reserva de reparto para financiar los programas que desarrollen el Consejo de Salud Ocupacional y el 50% restante a incorporar mejoras al Régimen, de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 205 del Código de Trabajo.

Respecto al Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) por ser un seguro al costo no corresponde la acumulación de utilidades retenidas y su liquidación se realiza conforme al artículo No. 56 de la Ley de Tránsito No. 9078, según indica:

“No obstante, si a pesar de dicha limitación se producen excedentes, se constituirá una reserva acumulativa para hacerle frente a las futuras pérdidas del seguro obligatorio, hasta de un veinticinco por ciento (25%) de las primas percibidas en el año. Si el excedente supera ese porcentaje, el remanente se trasladará a título de contribución especial a la Caja Costarricense del Seguro Social para mitigar el costo por la atención de personas lesionadas, cuando se agote la cobertura del seguro obligatorio”.

En cuanto a cosechas, del resultado se realiza un aporte a la Reserva de Contingencias de Cosechas, cuando el monto de la reserva sea inferior al 50% del monto asegurado, según el artículo No. 6 de la Ley No. 4461 del Seguro Integral de Cosechas.

Se brinda aporte según lo estipulado en la Ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador, artículo No. 80; además, del aporte a la Caja Costarricense de Seguro Social, según la reforma del artículo No. 78 en la Ley de Protección al Trabajador y en cumplimiento de la Ley No. 8488 artículo No. 46 para CNE.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(x) Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

El Grupo compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Impuesto sobre ventas e impuesto al valor agregado

El 9 de julio de 2001, se publicó la Ley No. 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria. Esta ley incluyó como parte de las mercancías y servicios gravados con el impuesto sobre las ventas, las primas de seguros, excepto las referidas a los Seguros de Vida, de Riesgos del Trabajo, de Cosechas y de las viviendas de interés social. Este impuesto entró en vigor a partir del 1 de agosto de 2001.

A partir del 1 de julio de 2019, entró en vigor la Ley No. 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” y el Decreto No. 41779 “Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado”, el cual deroga el Decreto Ejecutivo No. 14082-H del 29 de noviembre de 1982, denominado “Reglamento de la Ley del Impuesto General sobre las Ventas”, y sus reformas. Así las cosas, el Reglamento del Título I de la Ley No. 9635 del 3 de diciembre de 2018, denominado “Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado” establece para la actividad de seguros de vida estén gravados con una tarifa reducida del 2% y mantiene el correspondiente a seguros generales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(y) Costo por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

(z) Reconocimiento de gastos administrativos y operativos

Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.

(aa) Distribución de gastos directos e indirectos

Los gastos directos e indirectos se asignan hacia los productos de seguros, con base en el consumo de los servicios administrativos prestados a cada unidad.

(bb) Distribución del costo médico

El costo directo e indirecto que genera la red médica se distribuye de acuerdo con el número de atenciones médicas por producto.

(cc) Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, estos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

(dd) Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, el Grupo ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – El Grupo como arrendatario

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es razonablemente seguro que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el arrendamiento, si es razonablemente seguro que no se ejercerá.

Revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo, propiedades de inversión y activos biológicos

El Grupo registra sus inmuebles, maquinaria y equipo al valor razonable y reconoce el efecto de esa valuación como otro resultado integral. Así mismo, el Grupo registra a su valor razonable sus propiedades de inversión y sus activos biológicos y reconoce los efectos de esa valuación en los resultados del año. El Grupo contrata los servicios de peritos valuadores independientes para la determinación del valor razonable de sus activos inmovilizados y propiedades de inversión y determina el valor razonable de sus activos biológicos utilizando una técnica de valuación basada en el valor presente de los flujos de efectivo esperados de los activos biológicos.

Deterioro de activos no financieros

El Grupo estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros consolidados. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Grupo efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.

Activos por impuesto sobre la renta diferido

Los activos por impuesto sobre la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras juntamente con una planeación de estrategias fiscales diseñada por la Gerencia del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7) Cambios futuros en políticas contables

a) *Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: definición de materialidad*

En octubre de 2018 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros consolidados y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para lograr consistencia en la definición de "materialidad" entre las normas y aclarar ciertos aspectos de su definición. La nueva definición establece que "la información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros consolidados de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica."

Las enmiendas a la definición de materialidad son efectivas para períodos anuales que comienzan el o después 1 de enero de 2020. Se permite la adopción anticipada de las enmiendas y la misma debe ser divulgada.

b) *Revisiones al Marco Conceptual para la Información Financiera ("el Marco Conceptual")*

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de sus conceptos está por encima de los de cualquier estándar o los requisitos de un estándar.

El IASB publicó una revisión del Marco Conceptual en marzo de 2018, el cual establece un conjunto integral de conceptos para la información financiera, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables consistentes y la asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, así como una nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación.

Los cambios en el Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de las NIIF en situaciones en las que no se aplica ningún estándar a una transacción o evento en particular.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) *NIIF 17 Contratos de seguros*

En mayo de 2017, el IASB emitió NIIF 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros que comprende su reconocimiento y medición, presentación y divulgación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará NIIF 4 Contratos de Seguros (NIIF 4) que se emitió en el año 2005, NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros y reaseguros de vida o distintos al de vida) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance. El objetivo general de NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables pertinentes. La esencia de NIIF 17 es el modelo general complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de prima) principalmente para contratos de corta duración.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 01 enero de 2021 y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre y cuando la entidad también haya adoptado NIIF 9 y NIIF 15 al momento en que se aplique por primera vez NIIF 17.

En noviembre 2018, el IASB acordó la extensión del plazo para la adopción de la NIIF 17 a los períodos que empiezan el o después del 01 enero de 2024, adicionalmente considerando que la NIIF 4 menciona que se puede diferir la aplicación de la NIIF 9 bajo ciertos criterios, se acordó la extensión para la adopción de esta norma en conjunto con la NIIF 17, este nuevo plazo, según lo informado por el CONASSIF el pasado 25 de agosto mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021.

d) *NIIF 9 Instrumentos financieros*

El Instituto aplicará la NIIF 9 por primera vez a partir del 1 de enero de 2024, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF el pasado 25 de agosto mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021. La naturaleza de los cambios como resultado de la adopción de estos nuevos estándares de contabilidad se describe en los siguientes párrafos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros:

- clasificación y medición;
- deterioro; y
- contabilidad de coberturas.

8) Disponibilidades

Al 31 de marzo, el Grupo presenta en el rubro de disponibilidades la siguiente información:

	2022	2021
Efectivo	₡ 407.921.541	309.948.361
<i>Equivalentes de efectivo menores a 90 días:</i>		
Instrumentos financieros al costo amortizado	21.353.398.958	8.654.715.093
Instrumentos financieros cambio en resultados	43.030.150.128	19.338.913.734
Instrumentos financieros otros resultados integrales	4.098.339.982	964.298.135
Instrumentos financieros restringidos	53.385.158	3.697.401.042
Subtotal	68.943.195.767	32.965.276.365
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	373.065.421	56.724.784
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	42.370.278.116	67.932.713.528
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	-	26.867.821
Disponibilidades restringidas	240.415.579	156.262.856
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades	8.839.393	1.222.424
Subtotal disponibilidades	₡ 42.992.598.509	68.173.791.413
Total disponibilidades	₡ 111.935.794.276	101.139.067.778

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo, el detalle de inversiones en instrumentos financieros es como sigue:

	<u>Tasas interés</u>	<u>2022</u>	<u>Tasas interés</u>	<u>2021</u>
Inversiones de emisiones nacionales:				
Ministerio de Hacienda	2% - 12%	₡ 1.216.177.627.695	1% - 12%	₡ 1.271.689.473.008
Banco Central de Costa Rica	3% - 5%	7.408.158.121	4% - 10%	7.752.761.000
Bancos comerciales del Estado	2% - 5%	8.586.233.416	3% - 5%	44.712.888.018
Bancos creados por leyes especiales	3% - 11%	63.995.329.868	3% - 10%	49.869.296.557
Bancos privados	2% - 7%	78.409.007.855	3% - 7%	53.094.685.879
Entidades financieras privadas	3% - 7%	11.925.522.570	5% - 8%	13.816.357.143
Entidades autorizadas para la vivienda	2% - 6%	26.839.826.361	4% - 11%	15.788.809.404
Instituciones del Estado, no financieras	4% - 6%	23.266.287.902	5% - 9%	27.370.898.040
Fondos de Inversión en SAFI	5%	55.674.986.379	0%	37.202.492.985
Instituciones Supranacionales	2%	3.939.733.680	0%	-
Operaciones en reporto	1%-3%	20.406.419.308	2% - 3%	7.942.971.463
		<u>1.516.629.133.155</u>		<u>1.529.240.633.497</u>
Inversiones de emisores en el exterior:				
Gubernamentales	0,13% - 3%	50.003.732.053	1% - 3%	29.765.523.347
Bancarios	2% - 10%	30.117.524.197	3% - 10%	4.203.294.696
Otros	1% - 5%	155.642.082.851	1% - 5%	120.423.528.482
		<u>235.763.339.101</u>		<u>154.392.346.525</u>
		<u>1.752.392.472.256</u>		<u>1.683.632.980.022</u>
Cuentas y productos por cobrar		18.183.711.124		19.703.994.179
(Estimación por deterioro)		(43.492.448)		(157.395.479)
Equivalentes de efectivo		(68.535.274.226)		(32.655.328.004)
		<u>₡ 1.701.997.416.706</u>		<u>₡ 1.670.524.250.718</u>

El Grupo mantiene inversiones en instrumentos restringidos, detallado en la nota 29.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10) Cartera de crédito

Al 31 de marzo, la cartera de crédito se detalla como sigue:

	2022	2021
Créditos hipotecarios	₡ 1.859.152.945	1.344.353.262
Créditos hipotecarios con partes relacionadas	27.548.616.565	23.644.960.991
Créditos sobre pólizas de vida	4.537.034.245	4.935.548.634
Créditos corporativos	7.605.921.470	9.853.672.269
Créditos en cobro judicial		
Créditos en cobro judicial con partes relacionadas	165.611.623	325.309.326
	<u>41.716.336.848</u>	<u>40.103.844.482</u>
Productos por cobrar	1.145.616.353	1.444.114.435
Estimación por deterioro	(420.164.036)	(860.719.098)
	<u>725.452.317</u>	<u>583.395.337</u>
	<u>₡ 42.441.789.165</u>	<u>40.687.239.819</u>

El movimiento de la estimación para la recuperabilidad de la cartera de créditos incobrables al 31 de marzo se detalla como sigue:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	₡ 538.273.589	868.996.619
Disminución de estimación	(124.499.492)	(107.621.909)
Aumento de estimación	6.127.151	99.401.149
Diferencial cambiario	262.788	(56.761)
Saldo al final del año	<u>₡ 420.164.036</u>	<u>860.719.098</u>

La exposición del Grupo a los riesgos de crédito y de mercado, y las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos, se revela en la nota 30.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo, los saldos de cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2022	2021
<i>Comisiones por cobrar:</i>		
Comisiones por administración de fondos de inversión	₡ 66.577.182	82.583.905
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	-	-
Comisiones por administración de fideicomisos	1.079.276	
Comisiones por cobrar por intermediación de valores	1.230.733	
	<u>68.887.191</u>	<u>82.583.905</u>
<i>Primas por cobrar:</i>		
Seguro directo, tomadores	16.916.760.094	17.390.087.729
Seguro directo, intermediarios	116.529.327.485	56.415.358.357
	<u>133.446.087.579</u>	<u>73.805.446.086</u>
<i>Primas vencidas:</i>		
Seguro directo-tomadores	20.767.796.791	22.811.533.777
Seguro directo-intermediarios	10.088.323.033	85.150.571.609
	<u>30.856.119.824</u>	<u>107.962.105.386</u>
<i>Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles:</i>		
Por operaciones bursátiles por cuenta de terceros	2.718.410	35.537.279
Por la actividad de custodia autorizada de valores de terceros		393.833.370
	<u>2.718.410</u>	<u>429.370.649</u>
<i>Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas:</i>		
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	1.383.006.624	1.331.182.868
Cuentas por cobrar con funcionarios	62.234.503	25.749.121
	<u>1.445.241.127</u>	<u>1.356.931.989</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar:</i>		
Impuesto sobre la renta diferido	13.767.688.325	13.728.493.467
Impuesto sobre la renta por cobrar	213.595.146	206.280.397
	<u>13.981.283.471</u>	<u>13.934.773.864</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Cuentas por cobrar diversas por tarjeta de crédito	816.073.115	1.066.233.238
Derechos de cobro con agentes e intermediarios de seguros	289.064.277	397.133.540
Otros gastos por recuperar	243.429.055	192.840.727
Indemnizaciones reclamadas siniestros		4.923.658.518
Derechos por recobro de siniestros	5.771.521.753	3.953.447.588
Casos no asegurados	21.386.125.980	21.401.965.960
Otras cuentas por cobrar	5.684.060.442	386.605.193
	<u>34.190.274.622</u>	<u>32.321.884.764</u>
<i>Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar:</i>		
Productos por cobrar con partes relacionadas	1.462.633.047	1.226.738.273
	<u>1.462.633.047</u>	<u>1.226.738.273</u>
(Estimación de primas vencidas)	(10.375.446.702)	(18.095.952.471)
(Estimación por deterioro operaciones partes relacionadas)	(767.437)	(45.091)
(Estimación de cuentas por cobrar por operaciones bursátiles)	(3.082.289)	(2.845.307)
(Estimación de otras cuentas por cobrar)	<u>(1.874.835.328)</u>	<u>(1.470.645.575)</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	(12.254.131.756)	(19.569.488.444)
Total comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡ 203.199.113.515	211.550.346.472

A continuación, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar:

	2022	2021
Saldo al inicio del periodo	₡ 12.391.969.532	40.692.586.460
Disminución de la estimación	(4.633.002.901)	(32.719.406.504)
Aumento de la estimación	4.356.879.311	11.601.912.890
Diferencial cambiario	138.285.814	(5.604.402)
Saldo al final del periodo	₡ 12.254.131.756	19.569.488.444

A continuación, la distribución de primas por cobrar y primas vencidas por ramo para el período correspondiente:

Primas por cobrar

	2022	2021
Automóviles	₡ 24.369.934.913	1.652.105.780
Vehículos marítimos	297.356.095	43.059.047
Aviación	289.865.614	(17.586.459)
Mercancías transportadas	1.312.133.218	334.533.424
Incendio y líneas aliadas	10.990.944.914	6.958.009.212
Otros daños a los bienes	7.871.872.019	9.297.484.096
Responsabilidad civil	1.908.982.801	161.553.319
Crédito	500.903.872	531.382.954
Caución	48.208.326	162.813.114
Pérdidas pecuniarias	2.256.179.243	98.023.195
Agrícolas y pecuarios	24.089.784	3.368.712
Seguro Obligatorio Automotor	429	5.609.730
Asistencias generales	-	6
Total, seguros generales	49.870.471.228	19.230.356.130
Vida	34.482.122.489	227.507.195
Accidentes	1.687.045.849	1.807.352.406
Salud	7.737.750.730	636.577.728
Seguro riesgos del trabajo	39.668.697.283	51.903.652.627
Total, seguros personales	83.575.616.351	54.575.089.956
	₡ 133.446.087.579	73.805.446.086

Primas vencidas

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2022	2021
Automóviles	986.515.492	26.768.783.546
Vehículos marítimos	12.518.403	259.859.135
Aviación	9.244.707	286.377.325
Mercancías transportadas	426.438.753	1.194.134.700
Incendio y líneas aliadas	1.123.592.058	12.369.402.982
Otros daños a los bienes	1.770.636.383	(2.133.073.466)
Responsabilidad civil	170.863.773	1.669.784.094
Crédito	36.704	33.882
Caución	56.964.730	1.398.400.079
Pérdidas pecuniarias	69.150.219	1.654.232.883
Agrícolas y pecuarios	9.941	10.820.907
Total seguros generales	<u>4.625.971.163</u>	<u>43.478.756.067</u>
Vida	2.242.233.428	36.153.070.703
Accidentes	444.146.504	1.992.988.636
Salud	2.565.492.637	7.465.422.861
Seguro riesgos del trabajo	<u>20.978.276.092</u>	<u>18.871.867.119</u>
Total seguros personales	<u>26.230.148.661</u>	<u>64.483.349.319</u>
	<u>30.856.119.824</u>	<u>107.962.105.386</u>
(Estimación de primas vencidas)	<u>(10.375.446.702)</u>	<u>(18.095.952.471)</u>
	<u>☪ 20.480.673.122</u>	<u>89.866.152.915</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12) Inmuebles, mobiliario y equipo

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2022 en colones:

Descripción	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<i>Costo:</i>					
Terrenos -costo	₡ 4.633.924.340	-	-	-	4.633.924.340
Terrenos -revaluación	29.426.573.862	-	-	-	29.426.573.862
Equipo de transporte - costo	4.169.261.129	256.087.932	(256.087.932)	-	4.169.261.129
Edificios - costo	78.027.705.140	-	-	-	78.027.705.140
Edificios- revaluación	66.849.398.868	-	-	-	66.849.398.868
Mobiliario y equipo - costo	30.381.600.828	267.132.462	(454.166.888)	-	30.194.566.402
Equipo de cómputo - costo	26.973.898.419	1.660.149.334	(648.510.483)	-	27.985.537.270
Equipo comunicación-costo	261.593.616	-	-	-	261.593.616
Mejoras a propiedad arrendada	282.394.727	-	-	-	282.394.727
Derecho de uso edificios e instalaciones	12.431.326.683	282.120.712	-	-	12.713.447.395
Derecho de uso equipo de cómputo	465.143.374	15.475.504	-	-	480.618.878
	<u>253.902.820.986</u>	<u>2.480.965.944</u>	<u>(1.358.765.303)</u>	<u>-</u>	<u>255.025.021.627</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Equipo de transporte – costo	(3.182.123.345)	(287.379.518)	223.521.309	-	(3.245.981.554)
Edificios - costo	(15.245.695.104)	(338.117.208)	-	-	(15.583.812.312)
Edificios- revaluación	(14.698.619.795)	(293.855.542)	-	-	(14.992.475.337)
Mobiliario y equipo - costo	(20.348.472.362)	(752.870.887)	427.388.710	-	(20.673.954.539)
Equipo de cómputo - costo	(22.790.700.631)	(932.020.350)	534.066.443	-	(23.188.654.538)
Equipo comunicación - Costo	(203.327.178)	(6.347.287)	-	-	(209.674.465)
Mejoras a propiedad arrendada	(282.394.727)	-	-	-	(282.394.727)
Derecho de uso edificios e instalaciones	(4.745.889.751)	(700.680.760)	-	-	(5.446.570.511)
Derecho de uso equipo de cómputo	(446.863.148)	(33.755.720)	-	-	(480.618.868)
	<u>(81.944.086.041)</u>	<u>(3.345.027.272)</u>	<u>1.184.976.462</u>	<u>-</u>	<u>(84.104.136.851)</u>
	<u>₡ 171.958.734.945</u>	<u>(864.061.328)</u>	<u>(173.788.841)</u>	<u>-</u>	<u>170.920.884.776</u>

La depreciación al 31 de marzo de 2022 es por un monto de ₡3.345.027.272 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 31 de marzo de 2022, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2021 en colones:

Descripción	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<i>Costo:</i>					
Terrenos -costo	₡ 4.654.986.558	-	(21.062.219)	1	4.633.924.340
Terrenos -revaluación	29.426.573.862	-	-	-	29.426.573.862
Equipo de transporte - costo	4.061.416.254	154.085.817	(154.085.817)	-	4.061.416.254
Edificios – costo	74.690.304.212	1.927.712.692	(31.627.376)	2	76.586.389.530
Edificios- revaluación	66.225.390.775	719.343.904	-	-	66.944.734.679
Mobiliario y equipo - costo	30.833.746.590	(131.872.420)	(296.409.325)	(157.559.862)	30.247.904.983
Equipo de cómputo - costo	25.070.620.358	494.387.763	(243.823.812)	(2)	25.321.184.307
Equipo comunicación-costo	261.593.616	-	-	-	261.593.616
Mejoras a la propiedad arrendada	-	282.394.727	-	-	282.394.727
Derecho de uso edificios e instalaciones	9.934.624.566	1.693.330.022	-	643.438	11.628.598.026
Derecho de uso equipo de cómputo	330.298.407	-	(797.254)	-	329.501.153
	<u>245.489.555.198</u>	<u>5.139.382.505</u>	<u>(747.805.803)</u>	<u>(156.916.423)</u>	<u>249.724.215.477</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Equipo de transporte – costo	(2.899.788.521)	(203.343.789)	123.036.406	-	(2.980.095.904)
Edificios - costo	(13.664.254.678)	(1.717.549.131)	1.311.405.943	-	(14.070.397.866)
Edificios- revaluación	(13.544.406.411)	(295.937.803)	-	-	(13.840.344.214)
Mobiliario y equipo - costo	(18.968.051.279)	(806.225.579)	219.607.424	157.247.241	(19.397.422.193)
Equipo de cómputo - costo	(21.297.027.397)	(640.563.584)	121.227.028	(971.323)	(21.817.335.276)
Equipo comunicación-costo	(169.439.931)	(9.946.814)	300.001	-	(179.086.744)
Mejoras a la propiedad arrendada	-	(282.394.727)	-	-	(282.394.727)
Derecho de uso edificios e instalaciones	(1.959.113.642)	(829.594.227)	-	(3.646.995)	(2.792.354.864)
Derecho de uso equipo de cómputo	(145.331.297)	(53.729.097)	249.985	-	(198.810.409)
	<u>(72.647.413.156)</u>	<u>(4.839.284.751)</u>	<u>1.775.826.787</u>	<u>152.628.923</u>	<u>(75.558.242.197)</u>
	<u>₡ 172.842.142.042</u>	<u>300.097.754</u>	<u>1.028.020.984</u>	<u>(4.287.500)</u>	<u>174.165.973.280</u>

La depreciación al 31 de marzo de 2021 es por un monto de ₡4.839.284.751 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 31 de marzo de 2021, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13) Activos intangibles

Los activos intangibles presentan el siguiente movimiento durante el año 2022:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<i>Valor de adquisición:</i>					
Software adquirido	₡ 18.697.432.669	760.389	-	-	18.698.193.058
Otros bienes intangibles	15.567.248.831	34.973.108	-	-	15.602.221.939
	<u>34.264.681.500</u>	<u>35.733.497</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34.300.414.997</u>
<i>Amortización acumulada:</i>					
Software adquirido	(18.119.065.552)	(44.591.775)	-	-	(18.163.657.327)
Otros bienes intangibles	(14.358.496.574)	(64.573.236)	1.552.193	-	(14.421.517.617)
	<u>(32.477.562.126)</u>	<u>(109.165.011)</u>	<u>1.552.193</u>	<u>-</u>	<u>(32.585.174.944)</u>
	<u>₡ 1.787.119.374</u>	<u>(73.431.514)</u>	<u>1.552.193</u>	<u>-</u>	<u>1.715.240.053</u>

La amortización al 31 de marzo de 2022 es por un monto de ₡109.165.011, la cual fue cargada a los resultados del período correspondiente.

Los activos intangibles presentan el siguiente movimiento durante el año 2021:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<i>Valor de adquisición:</i>					
Software adquirido	₡ 18.545.629.728	-	(27.686)	-	18.545.602.042
Otros bienes intangibles	15.563.831.122	-	-	-	15.563.831.122
	<u>34.109.460.850</u>	<u>-</u>	<u>(27.686)</u>	<u>-</u>	<u>34.109.433.164</u>
<i>Amortización acumulada:</i>					
Software adquirido	(17.963.718.635)	(41.672.520)	-	-	(18.005.391.155)
Otros bienes intangibles	(14.109.272.751)	(62.332.387)	-	-	(14.171.605.138)
	<u>(32.072.991.386)</u>	<u>(104.004.907)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(32.176.996.293)</u>
	<u>₡ 2.036.469.464</u>	<u>(104.004.907)</u>	<u>(27.686)</u>	<u>-</u>	<u>1.932.436.871</u>

La amortización al 31 de marzo de 2021 es por un monto de ₡104.004.907, la cual fue cargada a los resultados del período correspondiente.

14) Participación en el capital de otras empresas del país

Se detalla el desglose de participación en el capital de otras empresas al 31 de marzo:

	2022	2021
Bolsa Nacional de Valores S.A.	₡ 10.895.000	10.895.000
InterClear Central de Valores S.A.	15.000.000	15.000.000
	<u>₡ 25.895.000</u>	<u>25.895.000</u>

Al 31 de marzo de 2022, el Puesto de Bolsa es dueño de 729.463 acciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.; con valor nominal de ₡14,94 cada una. Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe mercado activo para negociarlas

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles. Además, el Puesto de Bolsa es dueño de 15.000.000 acciones de Interclear Central de Valores a un valor nominal de ₡1,00.

15) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de marzo, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente forma:

	2022	2021
<i>Cuentas y comisiones por pagar diversas:</i>		
Honorarios por pagar	₡ 15.387.344	15.387.344
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	1.077.970.801	904.358.810
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	14.962.185.527	27.860.643.189
Aportaciones patronales por pagar	2.391.006.140	2.225.327.836
Retenciones por orden judicial	228.238.445	159.467.591
Impuestos retenidos por pagar	633.681.349	593.361.890
Aportaciones laborales retenidas por pagar	788.200.047	920.146.003
Otras retenciones a terceros por pagar	16.124.410	6.069.041
Remuneraciones por pagar	81.231.573	87.513.975
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	15.425.726.590	11.857.517.591
Vacaciones acumuladas por pagar	3.844.517.918	4.732.889.874
Aguinaldo acumulado por pagar	2.316.682.821	2.261.748.811
Aportes al presupuesto de las Superintendencias por pagar	16.117.023	10.757.191
Comisiones por pagar por servicios bursátiles	55.149.741	73.531.911
Comisiones por pagar por servicios de custodia	3.447.946	6.406.524
Comisiones por pagar con partes relacionadas	2.680.632.567	958.706.447
Otras cuentas y comisiones por pagar	63.295.405.497	60.319.654.187
	<u>107.831.705.739</u>	<u>112.993.488.215</u>
<i>Provisiones:</i>		
Provisiones para obligaciones patronales (véase nota 16)	12.151.021.978	14.446.087.836
Provisiones por litigios pendientes	36.285.155.907	33.078.894.592
Otras provisiones	760.334.295	773.646.629
	<u>49.196.512.180</u>	<u>48.298.629.057</u>
<i>Cuentas por pagar por servicios bursátiles:</i>		
Por actividad de custodia autorizada de valores	291.089	38.196.532
Otras cuentas por pagar por servicios bursátiles	16.647.253	20.999.893
	<u>16.938.342</u>	<u>59.196.425</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido:</i>		
Impuesto sobre la renta diferido	9.109.480.169	9.150.918.408
	<u>9.109.480.169</u>	<u>9.150.918.408</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Otras cuentas por cobrar	96.969.664	539.921.693
	<u>96.969.664</u>	<u>539.921.693</u>
	<u>₡ 166.251.606.094</u>	<u>171.042.153.798</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Grupo mantiene registrada una provisión para todos aquellos litigios que tiene conocimiento la Subdirección de Cultura y Talento Humano y en los cuales existe la posibilidad de que el Grupo tenga que reconocer por lo que está siendo demandado. Sin embargo, al encontrarse el proceso en trámite, se estima las posibles indemnizaciones a realizar dado que no se cuenta con una sentencia en firme o algún arreglo extrajudicial.

La provisión por el litigio sobre el cálculo de la cesantía no se descuenta a valor presente debido a la naturaleza de los derechos que otorga la Convención Colectiva.

16) Provisión prestaciones legales

Al 2006, según se establecía en la Convención Colectiva, los empleados del Grupo tenían derecho al pago del auxilio de cesantía por muerte, renuncia o despido sin justa causa, sin límite de meses de indemnización. Durante el 2007, según comunicado de la Administración Superior del Grupo, oficio PE-2006-2158 del 06-12-2006 conforme al voto 200617437 de la Sala Constitucional en la Acción de Inconstitucionalidad contra varios artículos de la Convención Colectiva del INS, este beneficio se debe limitar a 20 años. El momento de la ejecución de los pagos es incierto.

La Junta Directiva autorizó la creación de una provisión para prestaciones legales que cubra el 100% de las obligaciones laborales, según lo estipulado en la Convención Colectiva.

El Poder Ejecutivo suscribió el decreto No.41564-MIDEPLAN-H que reglamenta el Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley No. 9635) del 03 de diciembre de 2018, referente al empleo público y las remuneraciones de los servidores del Estado. El decreto norma el pago de los incentivos de prohibición, dedicación exclusiva, anualidades, cesantía, así como otros beneficios regulados en la Ley No. 9635.

El decreto regula que la indemnización por concepto de auxilio de cesantía de todos los funcionarios que sean cesados con responsabilidad patronal a partir de la entrada en vigor de la Ley No. 9635, y que tengan derecho a dicho extremo laboral según lo dispuesto en el Código de Trabajo, no podrá superar los ocho años.

Se exceptúa a servidores cubiertos por convenciones colectivas u otros instrumentos jurídicos diferentes, que otorgan ese derecho a más de ocho años de cesantía, mientras se encuentren vigentes. En ninguno de estos casos, la indemnización por concepto de cesantía podrá superar los doce años.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de la provisión por prestaciones legales se detalla como sigue:

		2022	2021
Saldo al inicio del año	₡	12.543.736.717	14.515.210.565
Aumento de la provisión		6.832.273.410	3.418.536.374
Disminución de la provisión		(7.012.236.287)	(3.410.385.888)
Uso de la provisión		(212.991.862)	-
Aportes		240.000	(77.273.215)
Saldo al final del año	₡	<u>12.151.021.978</u>	<u>14.446.087.836</u>

La disminución que se presenta en las prestaciones legales, corresponde a la aplicación a partir de diciembre de 2018 (entrada en vigor) de la Ley No. 9635 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, Transitorio XXVII, Capítulo I y Título V, la cual establece que, para los funcionarios con derecho a cesantía adquirido por instrumentos jurídicos diferentes a convenciones colectivas, al momento de entrada en vigor de la ley (4 de diciembre de 2018) y que tenga al menos doce años de antigüedad, tiene derecho a recibir hasta un monto equivalente de 12 años de cesantía.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la sumatoria de años reconocidos antes de la vigencia y después de la vigencia de la Ley de Protección al Trabajador no podía exceder 20 años de cesantía. A partir de 2019, el tope máximo fue modificado con la entrada en vigor de la Ley No. 9635 antes indicada.

La obligación del Grupo por concepto de prestaciones legales a sus empleados se calcula anualmente siguiendo la metodología usual de valores presentes actuariales.

17) Provisiones técnicas

A continuación, se presenta el desglose de cada una de las provisiones técnicas por ramo, al 31 de marzo:

		2022		
		Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
<u>Provisiones para primas no devengadas</u>				
Agrícolas y pecuarios	₡	74.782.442	(59.825.821)	14.956.621
Automóviles		39.598.799.653	-	39.598.799.653
Aviación		570.778.244	(351.002.693)	219.775.551
Caución		929.567.146	(200.121.788)	729.445.358
Crédito		534.786.926	-	534.786.926
Incendio y líneas aliadas		34.117.847.135	(27.035.161.416)	7.082.685.719
Mercancías transportadas		2.775.023.550	(273.469.640)	2.501.553.910

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otros daños a los bienes	6.775.441.603	(3.346.409.004)	3.429.032.599
Pérdidas pecuniarias	5.107.104.525	-	5.107.104.525
Responsabilidad civil	8.367.395.085	(3.610.901.922)	4.756.493.163
Seguro Obligatorio de Automóviles	43.644.946.958	-	43.644.946.958
Vehículos marítimos	496.305.042	-	496.305.042
Total seguros generales	142.992.778.309	(34.876.892.284)	108.115.886.025
Accidentes	4.845.231.787	(991.819.424)	3.853.412.363
Salud	19.139.774.740	(15.067.056)	19.124.707.684
Seguro riesgos del trabajo	85.342.495.302	-	85.342.495.302
Vida	33.987.687.784	-	33.987.687.784
Total seguros personales	143.315.189.613	(1.006.886.480)	142.308.303.133
€ 286.307.967.922	(35.883.778.764)		250.424.189.158

	2021		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Provisiones para primas no devengadas			
Agrícolas y pecuarios	€ 67.694.922	(50.033.566)	17.661.356
Automóviles	42.168.378.634	-	42.168.378.634
Aviación	853.363.535	(542.652.852)	310.710.683
Caución	3.359.721.479	(245.149.548)	3.114.571.931
Crédito	-	-	-
Incendio y líneas aliadas	34.145.695.889	(24.761.708.624)	9.383.987.265
Mercancías transportadas	2.509.210.843	(117.811.227)	2.391.399.616
Otros daños a los bienes	5.133.727.799	(2.272.560.090)	2.861.167.709
Pérdidas pecuniarias	4.081.906.382	-	4.081.906.382
Responsabilidad civil	7.014.830.695	(2.897.027.683)	4.117.803.012
Seguro obligatorio de automóviles	41.164.292.748	-	41.164.292.748
Vehículos marítimos	440.213.545	-	440.213.545
Total seguros generales	140.939.036.471	(30.886.943.590)	110.052.092.881
Accidentes	5.620.684.116	(200.247.697)	5.420.436.419
Salud	16.775.865.472	(170.382.927)	16.605.482.545
Seguro riesgos del trabajo	78.818.727.017	-	78.818.727.017
Vida	35.110.585.674	(18.279.366)	35.092.306.308
Total seguros personales	136.325.862.279	(388.909.990)	135.936.952.289
€ 277.264.898.750	(31.275.853.580)		245.989.045.170

	2022		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Provisión para siniestros			
Agrícolas y pecuarios	€ 176.872.675	(160.237.592)	16.635.083
Automóviles	22.789.430.978	-	22.789.430.978
Aviación	33.965.963	(30.234.947)	3.731.016
Caución	19.860.999.895	(108.327.641)	19.752.672.254
Crédito	1.718.002.485	-	1.718.002.485

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Incendio y líneas aliadas	27.669.451.603	(19.669.741.007)	7.999.710.596
Mercancías transportadas	1.608.866.082	(108.300.664)	1.500.565.418
Otros daños a los bienes	10.017.854.149	(8.618.180.065)	1.399.674.084
Pérdidas pecuniarias	6.660.311.339	-	6.660.311.339
Responsabilidad civil	5.950.358.876	(3.828.972.122)	2.121.386.754
Seguro Obligatorio de Automóviles	27.033.713.223	-	27.033.713.223
Vehículos marítimos	67.451.245	(96.128)	67.355.117
Total seguros generales	123.587.278.513	(32.524.090.166)	91.063.188.347
Accidentes	657.804.366	(202.544.998)	455.259.368
Salud	4.154.876.818	(913.252.303)	3.241.624.515
Seguro riesgos del trabajo	409.719.033.685	-	409.719.033.685
Vida	12.223.232.242	(1.114.274.413)	11.108.957.829
Total de seguros personales	426.754.947.111	(2.230.071.714)	424.524.875.397
	€ 550.342.225.624	(34.754.161.880)	515.588.063.744

	2021		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Provisión para siniestros			
Automóviles	€ 19.465.906.431	(6.536.085)	19.459.370.346
Vehículos marítimos	38.146.408	(90.768)	38.055.640
Aviación	47.929.016	(16.046.186)	31.882.830
Mercancías transportadas	1.461.326.167	(64.162.599)	1.397.163.568
Incendio y líneas aliadas	9.228.052.456	(3.703.157.155)	5.524.895.301
Otros daños a los bienes	14.076.290.659	(12.552.673.347)	1.523.617.312
Responsabilidad civil	5.224.486.811	(3.119.749.993)	2.104.736.818
Crédito	1.520.408.450	-	1.520.408.450
Caución	22.377.360.646	(114.059.966)	22.263.300.680
Perdidas pecuniarias	9.815.076.999	-	9.815.076.999
Agrícolas y pecuarios	237.739.198	(218.718.968)	19.020.230
Seguro obligatorio automóviles	22.023.070.372	-	22.023.070.372
Total seguros generales	105.515.793.613	(19.795.195.067)	85.720.598.546
Vida	14.511.598.839	(1.883.616.671)	12.627.982.168
Accidentes	653.682.099	(119.423.383)	534.258.716
Salud	4.167.652.365	(839.369.969)	3.328.282.396
Seguro riesgos del trabajo	395.725.311.316	-	395.725.311.316
Total de seguros personales	415.058.244.619	(2.842.410.023)	412.215.834.596
	€ 520.574.038.232	(22.637.605.090)	497.936.433.142

	2022	2021
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		
Automóviles	€ 5.156.990.901	4.711.915.358
Vehículos marítimos	2.577.528	3.789.476
Aviación	34.677.852	36.605.588
Mercancías Transportadas	233.928.142	767.756.862

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Incendio y líneas aliadas	977.645.070	1.046.366.025
Otros daños a los bienes	831.368.537	1.013.608.888
Responsabilidad civil	611.768.142	57.757.130
Crédito	23.497.925	44.707.463
Caución	2.445.512.460	1.363.079.131
Perdidas pecuniarias	582.757.328	3.390.363.538
Agrícolas y pecuarios	69.987.186	98.292.325
Seguro obligatorio automóviles	1.215.261.885	485.166.932
Total seguros generales	<u>12.185.972.956</u>	<u>13.019.408.716</u>
Vida	12.901.976.206	12.759.465.394
Accidentes	988.683.995	510.695.520
Salud	1.833.927.737	1.684.885.508
Seguro riesgos del trabajo	3.057.062.647	3.006.890.250
Total de seguros personales	<u>18.781.650.585</u>	<u>17.961.936.672</u>
	<u>₡ 30.967.623.541</u>	<u>30.981.345.388</u>

<u>Provisiones para insuficiencia de primas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aviación	₡ 24.474.837	110.081.613
Incendio y líneas aliadas	-	-
Otros daños a los bienes	215.716.898	241.036.937
Pérdidas pecuniarias	221.104.238	1.827.595.782
Agrícolas y pecuarios	51.484.185	5.115.556
Total seguros generales	<u>512.780.158</u>	<u>2.183.829.888</u>
Salud	843.007.163	582.143.623
Accidentes	-	59.575.797
Vida	7.299.799.335	3.768.631.621
Total de seguros personales	<u>8.142.806.498</u>	<u>4.410.351.041</u>
	<u>₡ 8.655.586.656</u>	<u>6.594.180.929</u>

<u>Provisión matemática</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vida	₡ 28.904.173.117	28.160.860.029
Total de seguros personales	<u>28.904.173.117</u>	<u>28.160.860.029</u>
	<u>₡ 28.904.173.117</u>	<u>28.160.860.029</u>

<u>Provisión de participación en los beneficios y extornos</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Automóviles	₡ 487.240.287	245.984.762
Incendio y líneas aliadas	624.601.968	447.697.629
Total seguros generales	<u>1.111.842.255</u>	<u>693.682.391</u>
Vida	165.798.716	232.616.251

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Salud	<u>169.550.804</u>	<u>102.121.620</u>
Total de seguros personales	<u>335.349.520</u>	<u>334.737.871</u>
	₡ <u>1.447.191.775</u>	<u>1.028.420.262</u>

Provisión de riesgos catastróficos	2022	2021
Incendio y líneas aliadas	₡ 29.770.726.987	64.610.747.013
Otros daños a los bienes	<u>20.854.105</u>	-
Total seguros generales	<u>29.791.581.092</u>	<u>64.610.747.013</u>
	₡ <u>29.791.581.092</u>	<u>64.610.747.013</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2022, el movimiento de las provisiones técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiario	Saldo al 31/03/2022
Provisiones para primas no devengadas	C 181.058.140.942	199.891.521.903	(96.662.623.878)	-	-	-	2.020.928.955	286.307.967.922
Provisiones para insuficiencia de primas	6.838.398.834	6.259.837.529	(4.485.656.265)	-	-	-	43.006.558	8.655.586.656
Provisiones matemáticas	29.133.987.436	479.021.577	(721.460.393)	-	546.372.739	(759.091.830)	225.343.588	28.904.173.117
Provisión para siniestros reportados	524.266.836.704	110.266.497.781	(86.027.724.888)	-	-	-	1.836.616.027	550.342.225.624
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	33.586.393.775	10.663.279.725	(13.611.337.701)	-	-	-	329.287.742	30.967.623.541
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.670.113.527	1.018.957.212	(1.249.032.856)	-	-	-	7.153.892	1.447.191.775
Provisión de riesgos catastróficos	29.791.581.091	1.752.496	(783.865.882)	-	-	-	782.113.387	29.791.581.092
	<u>806.345.452.309</u>	<u>328.580.868.223</u>	<u>(203.541.701.863)</u>	<u>-</u>	<u>546.372.739</u>	<u>(759.091.830)</u>	<u>5.244.450.149</u>	<u>936.416.349.727</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	33.320.946.246	7.484.572.863	(5.615.251.237)	-	-	-	693.510.892	35.883.778.764
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	18.621.745.958	22.572.138.687	(6.949.115.420)	-	-	-	509.392.655	34.754.161.880
	<u>51.942.692.204</u>	<u>30.056.711.550</u>	<u>(12.564.366.657)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.202.903.547</u>	<u>70.637.940.644</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	C <u>754.402.760.105</u>	<u>298.524.156.673</u>	<u>(190.977.335.206)</u>	<u>-</u>	<u>546.372.739</u>	<u>(759.091.830)</u>	<u>4.041.546.602</u>	<u>865.778.409.083</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2021, el movimiento de las provisiones técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 01/01/2021	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiario	Saldo al 31/03/2021
Provisiones para primas no devengadas	176.083.298.028	166.374.555.237	(65.062.057.271)	-	-	-	(130.897.244)	277.264.898.750
Provisiones para insuficiencia de primas	4.195.377.976	3.528.735.356	(1.126.062.050)	-	-	-	(3.870.353)	6.594.180.929
Provisiones matemáticas	28.545.029.332	44.204.720	(343.179.720)	-	624.368.570	(695.112.288)	(14.450.585)	28.160.860.029
Provisión para siniestros reportados	503.109.253.626	44.561.868.011	(26.948.722.369)	-	-	-	(148.361.036)	520.574.038.232
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	29.590.210.618	7.338.343.354	(5.926.148.503)	-	-	-	(21.060.081)	30.981.345.388
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.698.090.287	449.230.098	(1.118.664.287)	-	-	-	(235.836)	1.028.420.262
Provisión de riesgos catastróficos	62.805.616.177	2.176.193.566	(252.715.510)	-	-	-	(118.347.220)	64.610.747.013
	<u>806.026.876.044</u>	<u>224.473.130.342</u>	<u>(100.777.549.710)</u>	<u>-</u>	<u>624.368.570</u>	<u>(695.112.288)</u>	<u>(437.222.355)</u>	<u>929.214.490.603</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	27.929.450.622	8.017.815.382	(4.628.353.787)	-	-	-	(43.058.637)	31.275.853.580
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	25.319.848.826	6.710.268.666	(9.344.406.765)	-	-	-	(48.105.637)	22.637.605.090
	<u>53.249.299.448</u>	<u>14.728.084.048</u>	<u>(13.972.760.552)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(91.164.274)</u>	<u>53.913.458.670</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	<u>752.777.576.596</u>	<u>209.745.046.294</u>	<u>(86.804.789.158)</u>	<u>-</u>	<u>624.368.570</u>	<u>(695.112.288)</u>	<u>(346.058.081)</u>	<u>875.301.031.933</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18) Capital social y capital mínimo de funcionamiento

En lo que corresponde al Grupo INS cuyo propietario es el Estado por consiguiente en su capital social no se presentan acciones y asciende a la suma de ₡872.559.854.977 al 31 de marzo de 2022 (₡697.894.760.375 en el 2021).

Administración del capital

El capital del Grupo cumple con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGESE, de acuerdo con lo normado en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros, cuyo índice de suficiencia para el mes de marzo fue de 3,05 que según lo establecido en el artículo No. 15 categorías del índice de suficiencia de capital, sobrepasa el límite mínimo establecido de 1,3. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Grupo entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 31 de marzo, el capital primario y secundario del Grupo se detalla como sigue:

	2022	2021
<i>Capital primario:</i>		
Capital pagado	₡ 872.299.268.639	697.634.174.037
Capital donado	260.586.338	260.586.338
	872.559.854.977	697.894.760.375
<i>Capital secundario:</i>		
Ajuste por revaluación de bienes inmuebles hasta por un monto no superior al 75% del saldo	72.583.978.928	72.659.560.197
Ajustes por valuación de inversiones cuando el saldo es deudor	(7.394.959.889)	
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	1.659.870.167	2.909.465.769
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	-	46.460.598.471
Resultados del periodo	21.383.467.068	13.601.853.819
	88.232.356.274	135.631.478.256
<i>Deducciones:</i>		
Cuentas por cobrar, créditos e inversiones en empresas vinculadas	1.328.504.595	1.543.946.000
Cuentas por cobrar y créditos a empleados y a personas físicas del grupo vinculado. Se exceptúan cuentas por cobrar a empleados producto de la venta de contratos de seguros	28.948.736.621	25.108.996.796
Saldo neto de los impuestos diferidos	3.348.643.867	3.501.218.865
Las participaciones en el capital en empresas del mismo grupo financiero	96.574.750.604	80.899.825.860
Activos intangibles excepto la plusvalía comprada	1.683.402.122	1.861.741.646

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Gastos pagados por anticipado excepto intereses y comisiones pagadas por anticipado	7.025.024.955	12.514.790.541
Activos con gravámenes, embargos, medidas precautorias o de cualquier otra naturaleza que impidan o dificulten su libre disposición	<u>76.807.640.845</u>	<u>76.379.848.448</u>
	<u>215.716.703.609</u>	<u>201.810.368.156</u>
Capital base	₡ <u>745.075.507.642</u>	<u>631.715.870.475</u>

19) Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales al 31 de marzo es el siguiente:

	2022	2021
<i>Otras reservas obligatorias:</i>		
Reserva de primas excedentes del seguro obligatorio de automóviles	₡ 14.872.287.305	15.458.497.806
Reservas de mejoras régimen de riesgos del trabajo	31.849.729.408	28.844.385.076
Reserva contingencias cosechas	22.159.214.445	20.995.325.328
Reserva de capital- riesgos del trabajo	<u>78.877.750.168</u>	<u>119.926.430.584</u>
	₡ <u>147.758.981.326</u>	<u>185.224.638.794</u>

Considerando lo indicado por la SUGESE en el oficio SGS-R-2022-2017 del 30 de junio de 2017, donde se deniega la autorización para constituir una reserva patrimonial para el pago de beneficios sociales y económicos para la población afectada por el BDCP (Nemagón), el año 2017 fue el último en el que se incluía este rubro.

20) Obligaciones con entidades

A continuación, se detallan las obligaciones con entidades al 31 de marzo:

	2022	2021
<i>Obligaciones con entidades financieras a plazo:</i>		
<i>Obligaciones por derecho de uso:</i>		
Saldo inicial	₡ 8.086.206.905	8.644.029.638
Adiciones	-	1.057.861.546
Intereses acreditados	251.859.751	316.029.207
Pagos efectuados	(743.848.738)	(638.261.840)
Revalorización de saldos	<u>212.790.038</u>	<u>(17.564.096)</u>
Saldo final	<u>7.807.007.956</u>	<u>9.362.094.455</u>
 <i>Obligaciones por recursos tomados:</i>		
Recursos tomados Mercado Integrado Liquidez	<u>27.683.770.369</u>	<u>27.801.194.471</u>
	<u>27.683.770.369</u>	<u>27.801.194.471</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	35.490.778.325	37.163.288.926
<i>Cargos por pagar con entidades financieras:</i>		
Cargos por pagar por obligaciones	20.812.910	30.741.811
	20.812.910	30.741.811
Total obligaciones con entidades	₡ 35.511.591.235	37.194.030.737

Arrendamientos

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por arrendamiento y los movimientos efectuados al 31 de marzo:

		Inmuebles	Otros	Total
Saldo al 01/01/2022	₡	12.431.326.683	465.143.374	12.896.470.057
Adiciones		282.120.712	15.475.504	297.596.216
Depreciación		-	-	-
Saldo al 31/03/2022	₡	12.713.447.395	480.618.878	13.194.066.273
		Inmuebles	Otros	Total
Saldo al 01/01/2021	₡	9.934.624.566	330.298.407	10.264.922.973
Adiciones		1.693.973.460	-	1.693.973.460
Depreciación		-	(797.254)	(797.254)
Saldo al 31/03/2021	₡	11.628.598.026	329.501.153	11.958.099.179

A continuación, se detallan los importes en libros, en concepto de arrendamientos derivados de contratos de arrendamiento operativos no cancelables suscritos al 31 de marzo:

		2022	2021
A un año	₡	(312.601.893)	770.132.338
Después de un año y hasta cinco años		2.259.008.240	2.337.377.141
Después de cinco años		5.860.601.609	6.254.584.976
	₡	7.807.007.956	9.362.094.455

21) Ingresos por primas

Al 31 de marzo, el ingreso por primas se detalla como sigue:

		2022	2021
Seguro directo:			
Primas emitidas	₡	415.865.129.502	380.425.831.191
(Primas anuladas del período)		(119.210.697.641)	(65.497.344.610)
(Primas anuladas del período anterior)		(35.020.376.669)	(65.729.720.049)

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Primas extornadas del período)	(1.717.451.589)	(1.164.831.742)
(Primas extornadas de periodos anteriores)	(5.346.879.948)	(11.677.073.177)
	254.569.723.655	236.356.861.613
Reaseguro aceptado:		
Primas emitidas	877.558.757	564.124.770
	₡ 255.447.282.412	236.920.986.383

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas seguro directo:

	2022	2021
Automóviles	₡ 42.558.993.826	44.782.947.360
Vehículos marítimos	217.793.499	254.089.368
Aviación	(281.266.012)	620.664.909
Mercancías transportadas	1.959.763.214	1.557.457.719
Incendio y líneas aliadas	17.654.766.408	20.746.316.899
Otros daños a los bienes	3.603.460.826	2.215.129.667
Responsabilidad civil	6.280.943.287	5.047.967.965
Crédito	108.208.565	-
Caución	509.471.887	1.414.627.263
Perdidas pecuniarias	4.021.506.821	(6.133.373.622)
Agrícolas y pecuarios	63.404.303	17.046.313
Seguro obligatorio automóviles	56.681.328.844	52.762.182.283
Total seguros generales	133.378.375.468	123.285.056.124
Vida	35.352.556.615	32.803.004.191
Accidentes	5.375.851.407	6.092.491.626
Salud	12.320.419.464	10.813.950.043
Seguro riesgos del trabajo	68.142.520.701	63.362.359.629
Total de seguros personales	121.191.348.187	113.071.805.489
	₡ 254.569.723.655	236.356.861.613

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas de reaseguro aceptado:

	2022	2021
Agrícolas y pecuarios	₡ -	7.999.254
Mercancías transportadas	196.608.123	75.779.608
Incendio y líneas aliadas	558.669.876	448.097.800
Otros daños a los bienes	44.025.532	2.394.110
Responsabilidad civil	60.000.429	12.333.971
Caución	18.254.797	17.520.027
Total seguros generales	877.558.757	564.124.770
	₡ 877.558.757	564.124.770

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

22) Gastos por prestaciones

A continuación, se muestra el detalle de los gastos por prestaciones al 31 marzo:

	2022	2021
Siniestros pagados, seguro directo		
Siniestros pagados	₡ 71.745.889.858	75.475.595.264
(Siniestros recobrados)	(4.057.519.684)	(3.180.307.964)
	<u>67.688.370.174</u>	<u>72.295.287.300</u>
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		
Siniestros pagados	466.909.000	498.467.236
	<u>466.909.000</u>	<u>498.467.236</u>
Participación en beneficios y extornos		
Seguros directo	587.581.746	36.339.228
	<u>587.581.746</u>	<u>36.339.228</u>
	<u>₡ 68.742.860.920</u>	<u>72.830.093.764</u>

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados seguro directo:

	2022	2021
Automóviles	₡ 12.171.611.393	12.880.528.882
Vehículos marítimos	21.199.610	3.835.625
Aviación	173.350.293	261.830.710
Mercancías transportadas	546.494.497	411.354.834
Incendio y líneas aliadas	2.122.655.156	3.881.718.503
Otros daños a los bienes	2.550.827.645	271.817.606
Responsabilidad civil	596.676.687	1.026.513.573
Caución	(2.388.642.302)	(375.962.458)
Pérdidas pecuniarias	1.855.116.213	3.563.857.247
Agrícolas y pecuarios	87.368.212	3.616.400
Seguro obligatorio automóviles	8.486.950.069	8.135.606.874
Total seguros generales	<u>26.223.607.473</u>	<u>30.064.717.796</u>
Vida	13.323.316.144	16.588.544.807
Accidentes	321.962.169	250.329.958
Salud	5.636.729.792	4.577.628.601
Seguro riesgos del trabajo	22.182.754.596	20.814.066.138
Total seguros personales	<u>41.464.762.701</u>	<u>42.230.569.504</u>
	<u>₡ 67.688.370.174</u>	<u>72.295.287.300</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados reaseguro aceptado:

		2022	2021
Mercancías transportadas	₡	9.971.589	10.452.227
Incendio y líneas aliadas		455.364.981	8.367.192
Otros daños a los bienes		1.572.430	6.988.395
Responsabilidad civil		-	472.659.422
Total seguros generales	₡	<u>466.909.000</u>	<u>498.467.236</u>

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados beneficios y extornos:

		2022	2021
Automóvil	₡	10.212.659	2.801.212
Incendio y líneas aliadas		157.557.167	-
Pérdidas pecuniarias		1.050.917	-
Total seguros generales		<u>168.820.743</u>	<u>2.801.212</u>
Vida		386.962.340	26.707.041
Salud		27.131.807	763.655
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo		4.666.856	6.067.320
Total seguros personales		<u>418.761.003</u>	<u>33.538.016</u>
	₡	<u>587.581.746</u>	<u>36.339.228</u>

23) Resultado del reaseguro cedido

A continuación, se presenta el resultado del reaseguro cedido:

		2022	2021
<i>Ingresos:</i>			
Comisiones y participaciones	₡	4.153.010.329	3.173.761.413
Siniestros y gastos recuperados		3.838.094.452	5.419.434.327
Ajustes a las provisiones técnicas		29.517.072.162	13.862.363.920
Total ingresos		<u>37.508.176.943</u>	<u>22.455.559.660</u>
<i>Gastos:</i>			
Primas cedidas		17.154.556.568	16.252.649.519
Otros gastos financieros		137.077.272	151.948.803
Ajustes a las provisiones técnicas		11.596.082.615	13.205.888.584
Total gastos		<u>28.887.716.455</u>	<u>29.610.486.906</u>
Déficit del reaseguro cedido	₡	<u>8.620.460.488</u>	<u>(7.154.927.246)</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de marzo es el siguiente:

	2022	2021
<i>Ingresos financieros por disponibilidades:</i>		
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	143.328.887	235.952.374
Productos por disponibilidades restringidas	-	197.395
	<u>143.328.887</u>	<u>236.149.769</u>
<i>Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros:</i>		
Productos por inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	100.502.335	23.443.765.597
Productos por inversiones valor razonable, cambio otro resultado integral	19.811.545.709	5.875.889
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el Vencimiento	-	32.377.510
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	1.282.884.923	1.312.194.685
	<u>21.194.932.967</u>	<u>24.794.213.681</u>
<i>Productos por cartera de crédito vigente:</i>		
Productos por préstamos con otros recursos	716.648.708	515.548.195
Productos por préstamos a partes relacionadas	210.839.265	191.323.887
	<u>927.487.973</u>	<u>706.872.082</u>
<i>Productos por cartera de créditos vencidos y en cobro judicial:</i>		
Productos por préstamos con otros recursos	1.782.976	4.454.368
Productos por préstamos a partes relacionadas	-	72.420
	<u>1.782.976</u>	<u>4.526.788</u>
<i>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD):</i>		
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	-	-
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	2.109.631.084	101.961.753
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial.	-	48
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	936.466	177
Diferencias de cambio por disponibilidades.	110.083.204.007	3.039.492.377
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	19.230.881.824	84.937.747
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	1.748.457.353	1.194.798.087
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	-	-
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	2.595.410.268	881.438.271
	<u>135.768.521.002</u>	<u>5.302.628.460</u>
<i>Otros ingresos financieros:</i>		
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	9.628.912.074	8.695.030.544
Ganancia en la valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	35.263.563	198.602.983
Ingresos financieros por otros activos	18.484.087	38.237.973
Otros ingresos financieros diversos	643.623.814	406.981.756
	<u>10.326.283.538</u>	<u>9.338.853.256</u>
☺	<u>168.362.337.343</u>	<u>40.383.244.036</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25) Gastos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los gastos financieros al 31 de marzo:

	2022	2021
<i>Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras:</i>		
Gastos por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento financiero	142.466.400	334.550.511
Gastos por obligaciones por reporto, reporto tripartito y préstamos de valores	71.521.659	-
	<u>213.988.059</u>	<u>334.550.511</u>
<i>Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras:</i>		
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	102.266.260	111.924.600
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	-	-
	<u>102.266.260</u>	<u>111.924.600</u>
<i>Gastos financieros por cuentas por pagar diversas:</i>		
Gastos por cuentas por pagar diversas	41.668	34.995
	<u>41.668</u>	<u>34.995</u>
<i>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD):</i>		
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	-	-
Diferencias de cambio por créditos vigentes	-	210.621
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	1.028.580.140	180.440.498
Diferencias de cambio por disponibilidades	109.621.931.487	2.965.337.559
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	310.229.293	1.419.905.662
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	14.418.669	48.807
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	1.002.559.751	-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	6.253.172.121	793.698.527
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	130.035.119	202.950.046
	<u>118.360.926.580</u>	<u>5.562.591.720</u>
<i>Otros gastos financieros:</i>		
Intereses por depósitos de reaseguro cedido	139.003.732	152.680.241
Otros gastos financieros diversos	549.455.527	461.803.471
Pérdida en la valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	5.744.426	-
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	1.530.563
Pérdida realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	485.245	2.366.112
	<u>694.688.930</u>	<u>618.380.387</u>
	<u>119.371.911.497</u>	<u>6.627.482.213</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26) Gastos de administración

Al 31 de marzo, los gastos de administración técnicos y no técnicos se detallan como sigue:

	2022	2021
<i>Gastos de personal:</i>		
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	18.380.263.770	17.814.063.035
Sueldos y bonificaciones de personal contratado	72.196.111	56.512.062
Remuneraciones a directores y fiscales	16.689.694	16.851.261
Auxilio de cesantía	159.038.078	162.040.446
Tiempo extraordinario	310.249.602	257.678.213
Viáticos	39.263.973	39.339.414
Décimo tercer sueldo	1.943.972.249	1.911.926.372
Vacaciones	1.035.537.866	1.097.667.932
Incentivos	43.649.099	86.662.455
Gasto de representación fijos	-	29.236
Cargas sociales patronales	5.465.309.276	5.367.704.996
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	17.911.264	19.331.707
Otras retribuciones	4.944.621	3.757.049
Refrigerios	-	-
Vestimenta	153.097	6.428.295
Capacitación	49.578.565	52.096.210
Seguros para el personal	97.812.144	95.847.473
Salario escolar	943.289.965	953.886.026
Fondo de capitalización laboral	761.780.647	763.583.409
Otros gastos de personal	595.442.599	970.217.852
	<u>29.937.082.620</u>	<u>29.675.623.443</u>
<i>Gastos por servicios externos:</i>		
Servicios de computación	149.580.317	744.639.858
Servicios de seguridad	37.711.703	161.235.975
Servicios de información	25.513.862	16.251.488
Servicios de limpieza	300.375.623	539.839.177
Asesoría jurídica	46.822.523	125.939.702
Auditoría externa	5.331.673	6.981.108
Consultoría externa	2.329.994.863	27.850.628
Servicios médicos	396.195.854	560.146.487
Servicios de mensajería	1.180.769	3.067.208
Otros servicios contratados	662.490.209	481.973.695
Otros gastos con partes relacionadas	(4)	(5)
	<u>3.955.197.391</u>	<u>2.667.925.321</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2022	2021
<i>Gastos de movilidad y comunicaciones:</i>		
Pasajes y fletes	19.671.821	12.555.467
Seguros sobre vehículos	14.041.218	20.000.450
Mantenimiento, reparación y materiales para vehículos	1	3.326.393
Alquiler de vehículos	8.544.311	7.231.323
Depreciación de vehículos	54.563.095	70.729.426
Teléfonos, télex, fax	316.003.514	332.986.660
Otros gastos de movilidad y comunicación	(2.086.184)	3.192.066
	<u>410.737.776</u>	<u>450.021.785</u>
<i>Gastos de infraestructura:</i>		
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	235.330.978	141.454.505
Mantenimiento, reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos	57.254.770	47.367.220
Alquiler de inmuebles	-	-
Alquiler de muebles y equipos	1.699.206	20.761.691
Depreciación de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	1.859.957.873	2.175.703.230
Gastos por activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros activos	40.236.104	193.804.499
Gasto por activos por derecho de uso - propiedades	304.540.507	367.898.387
Pérdida por deterioro de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	-	166.172
Agua y energía eléctrica	401.851.602	363.519.524
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	18.056.979	-
Mantenimiento y reparación de propiedades, mobiliario y equipo, excepto vehículos	1.359.505	475.319
Otros gastos de infraestructura	130.741.094	136.888.175
	<u>3.051.028.618</u>	<u>3.448.038.722</u>
<i>Gastos generales:</i>		
Papelería, útiles y otros materiales	78.375.486	1.626.657
Otros seguros	598.016	529.463
Gastos legales	95.144.484	9.389.564
Suscripción y afiliaciones	2.077.586	3.642.557
Promoción y publicidad	553.760.185	247.056.807
Gastos de representación	27.436	46.972
Amortización de software	45.978.880	40.596.603
Amortización de otros cargos diferidos	7.308.688	-
Amortización de otros bienes intangibles	169.105.459	166.173.222
Gastos por otros servicios públicos	150.185.709	65.588.999
Gastos de afiliación a organizaciones nacionales y extranjeras	1.239.000	1.029.000
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	28.182.631	23.119.665
Gastos por materiales y suministros	3.201.903.552	2.805.664.345
Gastos generales diversos	349.900.623	331.046.864
	<u>4.683.787.736</u>	<u>3.695.510.718</u>
€	<u>42.037.834.141</u>	<u>39.937.119.989</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2022, los gastos administrativos en el estado de resultados integral se presentan distribuidos en técnicos ₡39.986.278.657 y no técnicos ₡2.051.555.485 (técnicos ₡37.308.798.860 y no técnicos ₡2.628.321.129 en el 2021).

27) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de marzo, los activos sujetos a restricciones se detallan a continuación:

Cuenta	Causa	2022	2021
Efectivo	Fondo de garantía	₡ 240.415.579	156.262.856
Inversiones restringidas INS Valores	Operaciones reporto tripartito y MIL	60.546.607.881	64.652.286.623
Inversiones restringidas INS	MIL; garantía BCR pensiones	76.706.779.860	76.282.851.271
Casa de bolsa REFCO	Saldos intervención judicial 100% estimados	3.082.289	2.845.307
Otros activos	Depósitos en garantía	103.611.160	99.747.355
		₡ 137.600.496.769	141.193.993.412

Corresponde a instrumentos dados en garantía por la participación en el Mercado Integrado de Liquidez y, a un título valor otorgado como garantía (pignorado) a la operadora de pensiones del BCR, para atender los contingentes que tenía la OPC del INS cuando la entidad bancaria la adquirió, firmando el anexo 4.4 correspondiente al acuerdo cesión de acciones entre ambas entidades.

28) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2022, el saldo que se presenta en el rubro de partes relacionadas corresponde a operaciones crediticias que mantiene el Instituto con sus funcionarios principalmente transacciones hipotecarias, cuyo saldo asciende a ₡ 27.561.973.477 (₡23.752.412.308 en el 2021), y concesión de préstamos de empleados por ₡1.445.241.127 (₡1.356.931.989 en el 2021).

Al 31 de marzo 2022, se cancelaron salarios al personal clave del Grupo por ₡334.970.031 (₡303.306.554 en el 2021).

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

De acuerdo con lo que la Ley No. 8228 el Cuerpo de Bomberos es un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros (INS) y funciona bajo la dirección de un Consejo Directivo, el cual está integrado por cinco miembros tres designados por la Junta Directiva del Instituto y dos elegidos por los funcionarios del Cuerpo de Bomberos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Según la Ley No. 8228 todas las aseguradoras, entre ellas el Instituto deben transferir al Cuerpo de Bomberos el cuatro por ciento (4%) de las primas de todos los seguros que se vendan en el país; estas sumas son transferidas a más tardar dentro del mes siguientes a su recaudación sin deducir ninguna suma por concepto de gasto de recaudación; al cierre de este trimestre se ha transferido un monto de ₡5.128.335.250 y US\$2.446.064 para el año 2022 (₡4.470.482.868 y US\$2.556.002 en el 2021).

Así mismo, por concepto de pólizas de seguros con el Benemérito Cuerpo de Bomberos el Instituto para el año 2022 el monto de ₡208.472.039 y \$1.132 (₡13.342.110 y \$2.919 en el 2021).

29) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos al 31 de marzo:

		2022			
		Costo amortizado	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<i>Activos financieros:</i>					
Disponibilidades	₡	64.753.919.007	-	47.181.875.269	-
Inversiones al costo amortizado	₡	3.810.123.762	-	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡	-	-	3.540.727.545	-
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	₡	-	-	1.539.231.023.153	-
Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	₡	-	-	21.935.829	-
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	₡	-	-	137.253.387.741	-
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	₡	-	-	(43.492.448)	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	₡	18.183.711.124	-	-	-
Cartera de créditos	₡	42.441.789.165	-	-	-

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡	203.199.113.515	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	3.016.851.603	-	-	-
<i>Pasivos financieros:</i>					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	107.831.705.739	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	18.651.395.044	-	-	-

		2021			
		Costo amortizado	Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Activos financieros:</i>					
Disponibilidades	₡	77.138.454.867	-	24.000.612.911	-
Inversiones al costo amortizado	₡	21.223.863.028	-	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡	-	-	3.159.821.691	-
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	₡	-	-	1.485.638.580.113	-
Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	₡	-	-	20.249.292	-
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	₡	-	-	140.935.137.894	-
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	₡	-	-	(157.395.479)	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	₡	19.703.994.179	-	-	-
Cartera de créditos	₡	40.687.239.819	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡	211.550.346.472	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	3.127.430.036	-	-	-
<i>Pasivos financieros:</i>					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	112.993.488.215	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	22.961.460.013	-	-	-

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1 - La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Para la determinación del valor razonable se utilizan datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables ya sea para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3 - Utilización de datos de entrada para la determinación del valor razonable del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del vector de precios brindado por una compañía autorizada por la Superintendencia General de Valores.

30) Gestión de riesgos

La gestión eficaz del riesgo es condición necesaria para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo por las entidades financieras. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una base fundamental de los ingresos en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y administración dentro de los límites de tolerancia y apetito de riesgo definidos por la institución.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se brinda un detalle de la cuantificación de los principales riesgos financieros.

- a. Riesgo de liquidez y financiamiento
- b. Riesgo de crédito
- c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos
- d. Riesgo de crédito reaseguradoras
- e. Riesgo de mercado
- f. Riesgo cambiario
- g. Riesgo operativo

a. Riesgo de liquidez y financiamiento

Pérdida potencial que se presenta cuando se requiere liquidar un instrumento en el mercado antes de su vencimiento, o en general, cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. También forma parte de este riesgo el costo de oportunidad que implica la acumulación de saldos improductivos o poco productivos de efectivo, en exceso a las necesidades previstas. Por tanto, este riesgo se puede manifestar como un problema de mercado o como producto de presiones en el flujo de efectivo.

Cuando el riesgo de liquidez proviene del mercado, la pérdida se puede dar por la venta anticipada de activos a descuentos inusuales que puede obedecer a un problema del mercado en general o de un instrumento específico. Para medir este aspecto la dirección de riesgos ha puesto en práctica la metodología denominada VaR de liquidez, con el cual se determinarán las necesidades de liquidez para un período de tiempo determinado. Además del anterior se utiliza la metodología denominada Retiro Pronosticado (Chebyshev) el cual se interpreta como el requerimiento de liquidez necesario para hacer frente a los posibles compromisos futuros con un 99,87% de confianza. La Razón de Cobertura indica el número de veces que los activos líquidos en colones y dólares (cuenta corriente y fondos líquidos) cubren el respectivo retiro pronosticado a un día.

Para el cierre de marzo 2022 la razón de cobertura cubre de forma efectiva el retiro aproximado a un día.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de la recuperación de activos y el vencimiento de los pasivos financieros al 31 de marzo, es el siguiente:

	2022							Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	
Calce plazos en moneda nacional								
Activos:								
Disponibilidades	₡ 55.425.745.966	41.763.848.262	13.293.316.850	1.212.467.619	-	-	240.415.579	111.935.794.276
Instrumentos financieros costo amortizado	-	-	-	-	-	3.308.284.023	501.839.739	3.810.123.762
Instrumentos financieros cambio en resultados	-	-	-	-	3.540.727.545	-	-	3.540.727.545
Instrumentos financieros otros resultados integrales	-	-	-	-	1.615.015.983	113.771.966.066	1.423.844.041.104	1.539.231.023.153
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	-	-	-	-	-	-	21.935.829	21.935.829
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	(21.489.842)	-	-	(66.777)	-	-	-21.935.829	-43.492.448
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	215.750.924	3.666.315.883	3.321.689.722	4.203.724.790	6.776.229.805	-	-	18.183.711.124
Cartera de crédito	6.995.490	0	12.743.715	390.449	3.319.515	20.088.283	41.672.799.396	41.716.336.848
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	1.979.170.955	188.461.280.259	86.149.532	66.627.903	65.425.568	566.597.448	11.973.861.850	203.199.113.515
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	3.016.851.603	-	-	-	3.016.851.603
Total recuperación de activos	57.606.173.493	233.891.444.404	16.713.899.819	8.499.995.587	12.000.718.416	128.967.726.290	1.604.185.554.939	2.061.865.512.948
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	7.246.255.410	9.324.569.886	70.121.188	-	-	1.058.967.986	17.699.914.470
Obligaciones con asegurados	-	35.169.038.325	-	-	-	-	-	35.169.038.325
Obligaciones con agentes e intermediarios	-	20.687.687.920	-	-	-	-	-	20.687.687.920
Obligaciones con entidades	52.193.811	32.669.249.209	2.715.883.023	6.481.032	13.103.450	0	54.680.710	35.511.591.235
Cuentas por pagar y provisiones	2.934.302.444	102.303.077.624	7.373.708	65.454.562	180.899.597	3.067.596.371	57.692.901.788	166.251.606.094
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	18.651.395.044	-	-	-	18.651.395.044
Total de vencimiento de pasivo	2.986.496.255	198.075.308.488	12.047.826.617	18.793.451.826	194.003.047	3.067.596.371	58.806.550.484	293.971.233.088
Balance en moneda local	₡ 54.619.677.238	35.816.135.916	4.666.073.202	(10.293.456.239)	11.806.715.369	125.900.129.919	1.545.379.004.455	1.767.894.279.860

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2021							Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	
Calce plazos en moneda nacional								
Activos:								
Disponibilidades	₡ 72.411.560.341	20.584.330.535	7.986.914.045	-	-	-	156.262.857	101.139.067.778
Instrumentos financieros costo amortizado	-	783.912.147	1.700.326.370	3.001.491.477	160.000.000	1.537.138.608	14.040.994.426	21.223.863.028
Instrumentos financieros cambio en resultados	-	-	-	-	3.159.821.691	-	-	3.159.821.691
Instrumentos financieros otros resultados integrales	-	-	-	-	199.085.292	177.249.675.281	1.308.189.819.540	1.485.638.580.113
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	-	-	-	-	-	-	20.249.292	20.249.292
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	(82.966.512)	-	(12.015.381)	(42.164.294)	-	-	(20.249.292)	(157.395.479)
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	304.717.765	4.468.635.658	4.049.377.399	4.557.696.961	5.969.267.540	354.298.856	-	19.703.994.179
Cartera de crédito	8.060.195	735	4.893	-	76.982.777	34.321.519	39.984.474.363	40.103.844.482
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	1.271.813.228	197.508.218.324	121.471.248	47.764.907	14.500.640	59.784.116	12.526.794.009	211.550.346.472
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	3.127.430.036	-	-	-	3.127.430.036
Total recuperación de activos	73.913.185.017	223.345.097.399	13.846.078.574	10.692.219.087	10.670.065.996	182.003.228.584	1.511.975.064.829	2.026.444.939.486
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	7.036.608.604	10.718.714.734	-	214.820.926	-	977.574.836	18.947.719.100
Obligaciones con asegurados	-	35.921.012.264	-	-	-	-	-	35.921.012.264
Obligaciones con agentes e intermediarios	-	22.271.619.632	-	-	-	-	-	22.271.619.632
Obligaciones con entidades	69.288.042	37.013.295.984	16.089.664	6.318.395	19.226.667	37.584.256	32.227.729	37.194.030.737
Cuentas por pagar y provisiones	2.373.581.439	108.913.081.518	5.435.778	342.659.146	283.893.658	1.974.687.970	57.148.814.289	171.042.153.798
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	22.961.460.013	-	-	-	22.961.460.013
Total de vencimiento de pasivo	2.442.869.481	211.155.618.002	10.740.240.176	23.310.437.554	517.941.251	2.012.272.226	58.158.616.854	308.337.995.544
Balance en moneda local	₡ 71.470.315.536	12.189.479.397	3.105.838.398	(12.618.218.467)	10.152.124.745	179.990.956.358	1.453.816.447.975	1.718.106.943.942

Tal y como se muestra en el recuadro anterior, el Grupo no presenta un desfase en moneda local que represente una situación de riesgo, por el contrario, la posición es muy solvente respecto al calce de activos y pasivos financieros según los rangos de plazos establecidos para dicho análisis.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b. Riesgo de crédito

Además del anterior se utiliza la metodología denominada Retiro Pronosticado (Chebyshev) el cual se interpreta como el requerimiento de liquidez necesario para hacer frente a los posibles compromisos futuros con un 99,87% de confianza. La Razón de Cobertura indica el número de veces que los activos líquidos en colones y dólares (cuenta corriente y fondos líquidos) cubren el respectivo retiro pronosticado a un día. Para el cierre de marzo 2022 la razón de cobertura para colones y dólares cubren de forma efectiva el retiro aproximado a un día.

Para el control de este tipo de riesgo, la Dirección de Riesgos aplica medidas de seguimiento y observación activa de sus factores, así como medidas de prevención con el objeto de restringir las pérdidas por riesgo crediticio. Para la medición y control en el caso de emisores se utilizan los siguientes criterios: calificación otorgada por una entidad calificadora de riesgo autorizada, grado de concentración de la cartera por emisor e instrumento medido por el Índice Herfindahl, cumplimiento del régimen de inversión establecido en el Reglamento de Solvencia, observancia de la Política de Inversiones.

Todos los indicadores estuvieron dentro del rango de aceptabilidad, por lo que se asume que este riesgo está adecuadamente controlado.

Régimen de inversión aplicable a cada compañía: Se da un seguimiento diario a los límites establecidos en las diferentes normativas, se da especial importancia a los toques de inversión bajo los distintos criterios ahí establecidos y los instrumentos en los que está permitido invertir. En caso de existir alguna inobservancia, se notifica de inmediato a los departamentos involucrados para su corrección y se da seguimiento al ajuste. Dentro de los aspectos a monitorear destacan, los tipos de valores sobre los cuales se pueden realizar inversiones nacionales e internacionales, límites de concentración por emisor, sector e instrumento, límites por concentración crediticia.

Calificación crediticia y requerimiento por riesgo de crédito de la cartera: Para aquellas emisiones sujetas a calificación crediticia, se utilizan los “ratings” publicados por las empresas calificadoras de riesgo, nacionales e internacionales, que emiten un criterio cualitativo sobre el riesgo de crédito, de acuerdo con los patrones contenidos en la legislación correspondiente. En el caso de la cartera del Grupo INS, se verificó la calificación antes de realizar una inversión y se le da seguimiento una vez realizada la misma, para lo cual se utilizan las páginas web de cada una de las empresas y la revisión de hechos relevantes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicional al rating anterior, el CONASIFF estableció una metodología estándar para todas las superintendencias que consiste en la aplicación de porcentajes de ponderación según categoría de riesgos de cada una de las inversiones en instrumentos financieros o depósitos.

A continuación, se detallan los resultados por riesgo de crédito:

Empresas	Riesgo de crédito	
	% Cartera 2022	% Cartera 2021
INS (casa matriz)	3,95%	2,90%
INS Puesto de Bolsa	2,58%	1,32%
INS SAFI	3,13%	2,69%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios de Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS	3,86%	2,81%

Este resultado se considera moderado tomando en cuenta que el máximo por este riesgo es de un 10% del portafolio global del grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia de 2022:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
Inversiones de emisores nacionales						
Ministerio de Hacienda	₡ 1.113.118.462	78.541.415.349	-	-	1.136.523.093.884	1.216.177.627.695
Banco Central de Costa Rica	-	42.385.159	-	-	7.365.772.962	7.408.158.121
Bancos comerciales del Estado	2.681.258.940	-	-	5.903.974.476	1.000.000	8.586.233.416
Bancos creados por leyes especiales	61.860.051.244	-	-	10.000.000	2.125.278.624	63.995.329.868
Bancos privados	9.026.336.516	-	13.000.168.890	56.382.502.449	-	78.409.007.855
Entidades financieras privadas	7.732.612.850	-	4.192.909.720	-	-	11.925.522.570
Entidades autorizadas vivienda	1.032.318.520	-	25.499.049.753	-	308.458.088	26.839.826.361
Instituciones Estado, no financieras	22.990.838.730	275.449.172	-	-	-	23.266.287.902
Fondos de inversión en SAFI	39.143.396.338	-	-	-	16.531.590.041	55.674.986.379
Instituciones supranacionales	3.939.733.680	-	-	-	-	3.939.733.680
Operaciones en reporto	-	-	-	-	20.406.419.308	20.406.419.308
	₡					<u>1.516.629.133.155</u>
Inversiones de emisores del exterior						
Gubernamentales	₡ 50.003.732.053	0	-	-	-	50.003.732.053
Bancarios	25.383.670.971	4.733.853.226	-	-	-	30.117.524.197
Otros	91.319.464.261	44.115.625.002	-	-	20.206.993.588	155.642.082.851
						<u>235.763.339.101</u>
						<u>1.752.392.472.256</u>
Cuentas y productos por cobrar						18.183.711.124
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)						(43.492.448)
(Equivalentes de efectivo)						(68.535.274.226)
	₡					<u>1.701.997.416.706</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia de 2021:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
Inversiones de emisores nacionales						
Ministerio de Hacienda	₡ -	76.327.999.326		-	1.195.361.473.682	1.271.689.473.008
Banco Central de Costa Rica	-	1.154.622.171		-	6.598.138.829	7.752.761.000
Bancos comerciales del Estado	2.515.472.388	4.701.817.847		37.485.535.183	10.062.600	44.712.888.018
Bancos creados por leyes especiales	41.720.135.158	-	6.535.991.660	-	1.613.169.739	49.869.296.557
Bancos privados	3.087.597.000	-	19.160.937.048	30.590.475.725	255.676.106	53.094.685.879
Entidades financieras privadas	6.793.365.365	-	7.022.991.778	-	-	13.816.357.143
Entidades autorizadas vivienda	1.483.122.026	-	14.305.687.378	-	-	15.788.809.404
Instituciones Estado, no financieras	27.087.030.648	283.867.392		-	-	27.370.898.040
Fondos de inversión en SAFI	30.892.399.918	1.081.362.360		-	5.228.730.707	37.202.492.985
Operaciones en reporte	169.406.855	-		-	7.773.564.608	7.942.971.463
	₡					<u>1.529.240.633.497</u>
Inversiones de emisores del exterior						
Gubernamentales	₡ 29.765.523.347		-	-	-	29.765.523.347
Bancarios	4.203.294.696		-	-	-	4.203.294.696
Otros	89.127.578.733	21.760.396.758	-	-	9.535.552.991	120.423.528.482
						<u>154.392.346.525</u>
						<u>1.683.632.980.022</u>
Cuentas y productos por cobrar (Estimación por deterioro instrumentos financieros)						19.703.994.179
(Equivalentes de efectivo)						(157.395.479)
						<u>(32.655.328.004)</u>
	₡					<u>1.670.524.250.718</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración emisor e índices Herfindahl

Concentración emisor:

Otro indicador interesante en materia crediticia es el grado de concentración de las inversiones, principalmente por emisor. El emisor que históricamente ha presentado mayor concentración es el Ministerio de Hacienda, al cierre del I trimestre 2022 alcanzó un 70,32% (76,43% para el 2021) del total del portafolio, por su parte el Banco Central de Costa Rica representa un 0,43% (0,50% para el 2021) del valor global del portafolio.

Composición de la cartera por emisor a valor de mercado a marzo		
Emisores	2022	2021
Gobierno Central	70,32%	76,43%
BCCR	0,43%	0,50%
Banca estatal	4,20%	5,14%
Banca privada	4,77%	3,19%
Sector privado no financiero	0,00%	0,00%
Mutuales	1,55%	0,95%
SAFI	2,01%	1,69%
Emisores extranjeros	13,65%	9,26%
Otros	3,06%	2,85%
Grupo INS	100%	100,00%

Índices Herfindahl

Es una medida complementaria para evaluar y controlar el riesgo de crédito, se utilizará como una forma de revelar y controlar el nivel de exposición relativo de las inversiones, entre más cercano esté el indicador de uno, mayor resulta el grado de concentración; lo contrario si el indicador está más cercano a cero el portafolio está más diversificado.

Para el caso del Grupo INS el Índice Herfindahl por emisor para el I Trimestre 2022, es de 0,4984 (0,5867 para el 2021), significa grado 1 de diversificación, se encuentra en una situación sana, aunque con debilidades en su concentración. No obstante, por el tamaño del mercado de valores costarricense y la relación riesgo-rendimiento con lo que son colocados los instrumentos que otorgan respaldo a las carteras del Grupo INS, se justifica el nivel de diversificación que presenta actualmente. Se focaliza mayor concentración en el Gobierno de Costa Rica, el cual genera mayor rendimiento y aunque no es un emisor cero riesgos, a nivel local es relativamente seguro; sin embargo, durante el último año la política de diversificación aplicada permitió un descenso en este indicador en cerca de 0,0883. Se tiene diversificada la cartera cerca de 76 (88 para el 2021) emisores entre nacionales e internacionales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de concentración Herfindahl	
Periodo	Emisor
Marzo de 2022	0,4984%
Marzo de 2021	0,5867%

Requerimiento por riesgo de activos de la cartera

c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos

La cartera de crédito representa un 2,06% (2,03% en el 2021) del total de activos financieros, distribuido entre 1.540 operaciones en el 2022 y 1.609 en el 2021, las cuales son fundamentalmente créditos hipotecarios, razón por la cual el riesgo de crédito se considera bajo por estar diluido entre una gran cantidad de deudores. Asimismo, todas las operaciones cuentan con garantía colateral mediante pólizas de vida e incendio adquiridas por dichos deudores.

Garantías

Reales - El Instituto acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos, el valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales - También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúan la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito, al 31 de marzo, cuenta con las garantías que se detallan a continuación:

	2022	2021
Hipotecaria	₡ 29.573.381.133	25.314.623.579
Otros	12.142.955.715	14.789.220.903
	41.716.336.848	40.103.844.482
Productos por cobrar	1.145.616.353	1.444.114.435
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(420.164.036)	(860.719.098)
	₡ 42.441.789.165	40.687.239.819

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Al 31 de marzo, la concentración de la cartera de crédito por sector de actividad económica se detalla como sigue:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vivienda	₡	1.371.951.332	921.620.923
Otros		40.344.385.516	39.182.223.559
	₡	<u>41.716.336.848</u>	<u>40.103.844.482</u>

Morosidad en la cartera

A continuación, se indica la morosidad que presenta la cartera de créditos al 31 de marzo:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Al día	₡	40.201.546.396	16.954.186.216
De 1 a 30 días		570.870.720	22.332.151.762
De 31 a 60 días		28.280.000	146.762.263
De 61 a 90 días		-	34.236.584
De 91 a 120 días		-	15.465.242
De 121 a 150 días		-	-
De 151 a 180		-	-
Más de 181 días		915.639.732	621.042.415
	₡	<u>41.716.336.848</u>	<u>40.103.844.482</u>

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de marzo, se encuentran en trámite de cobro judicial el siguiente detalle:

<u>Período</u>	<u>Número de operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>		<u>Monto</u>
2022	25	0,40%	₡	165.611.623
2021	61	0,81%	₡	325.309.326

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d. Riesgo de crédito reaseguradoras

En lo que respecta al riesgo de crédito de reaseguros, para la medición y control se utiliza el reglamento interno para la negociación de contratos de reaseguros, donde se toma como primer principio la calificación de riesgo del reasegurador, además de la experiencia del reasegurador.

El riesgo de crédito de contraparte, en el caso de los contratos de reaseguros, se cubre mediante el denominado “requerimiento de riesgo por reaseguro cedido”, que también forma parte del índice de suficiencia de capital (ISC).

Además del cálculo del requerimiento de capital de solvencia, riesgo de reaseguro cedido y su inclusión en el índice de suficiencia de capital, para el control del riesgo de contraparte, la dirección de riesgos aplica medidas de seguimiento y observación activa del mercado mundial de reaseguros y la calificación de las reaseguradoras, actualización de la calificación de fortaleza financiera de las compañías reaseguradoras por parte de agencias calificadoras especializadas, seguimiento al nivel de concentración de reaseguradoras, análisis de las cuentas por cobrar y montos de los contratos en disputa.

Requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido: Para este cálculo, la Dirección de Riesgos utiliza la metodología establecida por la SUGESE en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros, en el anexo RCS-5 denominado cálculo de requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido, dicha metodología considera el requerimiento de capital de solvencia por reaseguro cedido, por riesgo de crédito (participación del reasegurador en las provisiones técnicas y posición neta frente al reasegurador por otras cuentas; multiplicado por el factor de capital regulatorio asociado a la calificación de riesgo del reasegurador) y por riesgo de concentración. Este requerimiento funciona como una protección contra la materialización de este tipo de riesgo.

Al 31 de marzo de 2022, el monto de este requerimiento corresponde a ₡3.452.668.832 (₡4.157.963.799 en el 2021).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas por cobrar con reaseguradoras: Otro rubro contable expuesto al riesgo de crédito son las cuentas por cobrar con reaseguradoras. Al 31 de marzo 2022, existe un 3,26% (3,18% en el 2021) de este rubro con plazos superiores a un año.

Cuentas por cobrar con reaseguradoras

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
0 a 180 días	93,27%	91,51%
181 a 365 días	3,48%	5,31%
366 a 1.095 días	3,26%	3,18%

Contratos en disputa: Al finalizar marzo 2022, la Dirección de Reaseguros comunicó que no tienen contratos en disputa.

e. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado busca promover dentro del Grupo INS la administración eficiente y prudente de los recursos financieros, tanto en el mercado local e internacional, esto por variaciones en los factores en diferentes indicadores como lo son; tasas de interés, precios de los instrumentos, etc.

Identificando los diferentes cambios en el valor de los factores de riesgo del mercado, que presenten disminuciones en el valor de un portafolio; que incidan sobre el precio de mercado de las posiciones de inversión del Grupo INS.

Para el control de este riesgo las superintendencias han establecido como metodología principal el cálculo de un valor en riesgo histórico, que salvo con algunos detalles en la metodología están prácticamente unificadas a partir del mes de abril 2010. Todas las entidades del grupo a excepción de INS Servicios y la Red de Servicios de Salud, utilizan el Valor en Riesgo (VaR) bajo la metodología histórica para cuantificar este tipo de riesgo y en forma complementaria utilizan las ponderaciones específicas que establecen las normativas para los pocos instrumentos que no se consideran en el cálculo del VaR.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detallan los resultados por riesgo de mercado:

Riesgo de mercado		
Empresas	% Cartera 2022	% Cartera 2021
INS (casa matriz)	3,64%	3,51%
INS Puesto de Bolsa	6,37%	7,04%
INS SAFI	4,89%	3,68%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	3,88%	3,70%
Grupo INS diario	0,85%	0,81%

Para el año 2022 se presenta un aumento para el Grupo INS, comparado con el mismo periodo de 2021. El resultado final para el Grupo es un 3,88% del valor del mercado del portafolio global, dado alta volatilidad de los mercados financieros nacional e internacionales que han afectado, principalmente, instrumentos denominados en moneda extranjera, el alto nivel de incertidumbre sobre la profundidad y duración de la pandemia por COVID-19 y el comportamiento propio del mercado.

Por su parte, si se convierte ese indicador a diario, utilizando una simple división por la raíz del tiempo ($\sqrt{21}$) se obtiene que el nivel de riesgo de mercado para el portafolio se obtiene un 0,85% (0,81% en el 2021).

f. Riesgo cambiario

Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

Riesgo cambiario		
Empresas	% Cartera 2022	% Cartera 2021
INS (casa matriz)	33,07%	31,77%
INS Puesto de Bolsa	34,33%	38,23%
INS SAFI	11,64%	0,53%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	32,94%	31,81%

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso del Grupo INS, el portafolio de inversión del grupo está compuesto solamente en un 32,94% (31,81% en el 2021) de instrumentos en dólares, por lo cual está poco expuesto a las pérdidas por depreciación del dólar.

El Grupo mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio sobre su situación financiera y flujos de caja. La Administración establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, las cuales son monitoreadas diariamente.

El siguiente cuadro muestra la relación neta entre los activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en las monedas correspondientes, relacionado a los activos y pasivos que el Grupo tiene en moneda distinta al colón costarricense, al 31 de marzo:

	2022	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	13.521.499	-
Inversiones en instrumentos financieros	860.744.994	138.404.680
Cartera de créditos	168.851	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	48.888.804	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	75.132.730	-
Otros activos	13.842.930	-
Total activos	<u>1.012.299.808</u>	<u>138.404.680</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	671.679	-
Obligaciones con entidades	55.703.943	-
Cuentas por pagar y provisiones	1.169.867	-
Provisiones técnicas	271.831.598	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	23.436.581	-
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	15.204.795	-
Otros pasivos	8.502.771	-
Total pasivos	<u>376.521.234</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>635.778.574</u>	<u>138.404.680</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2021	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	19.744.506	-
Inversiones en instrumentos financieros	874.085.883	137.535.204
Cartera de créditos	183.322	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	51.007.770	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	56.361.277	-
Otros activos	14.796.172	-
Total activos	1.016.178.930	137.535.204
Pasivos:		
Obligaciones con el público	627.407	-
Obligaciones con entidades	61.946.031	-
Cuentas por pagar y provisiones	2.832.736	-
Provisiones técnicas	303.210.044	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	32.208.035	-
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	21.324.572	-
Otros pasivos	7.494.608	-
Total pasivos	429.643.433	-
Posición neta	586.535.497	137.535.204
	2022	2021
Ingresos financieros por diferencial cambiario	₡ 133.173.110.733	4.421.190.188
Gastos financieros por diferencial cambiario	(118.230.891.462)	(5.359.641.674)
	₡ 14.942.219.271	(938.451.486)

Es parte del riesgo de mercado, que por sus características particulares se gestiona en forma separada. Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El reajuste por la variación del componente de inflación en unidades de desarrollo a las inversiones en instrumentos financieros fue el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	₡ 2.595.410.269	881.438.270
Gastos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	<u>(130.035.118)</u>	<u>(202.950.045)</u>
	<u>₡ 2.465.375.151</u>	<u>678.488.225</u>

g. Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo INS, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Grupo opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo INS.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Grupo.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo cuenta con un comité de riesgos formado por la alta dirección para supervisar el cumplimiento de las políticas de riesgo operacional y prestar especial atención a los temas relevantes que surjan con el fin de exigir medidas de mitigación por parte de las áreas involucradas.

Para cuantificar este tipo de riesgo las superintendencias SUGEVAL, SUGEF y SUGESE han desarrollado metodologías específicas.

Por ende, para hacerlos comparables, la cuantificación del riesgo se va a relacionar con el capital base, partida que grosso modo representa el capital con el cual la empresa puede responder a todos los riesgos que está asumiendo.

A continuación, se representa la participación de este riesgo con respecto al capital base de cada entidad.

Riesgo operativo vrs capital base		
Empresas	% Capital base 2022	% Capital base 2021
INS (casa matriz)	3,33%	4,04%
INS Puesto de Bolsa	6,25%	5,55%
INS SAFI	1,93%	7,02%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	3,39%	4,04%

Para este trimestre el Grupo INS muestra un requerimiento de capital por riesgo operativo de 3,39% (4,04% en el 2021), se cuenta con el capital base suficiente para hacerle frente a este riesgo.

Suficiencia de capital del Grupo INS

El siguiente indicador busca saber si cada una de las empresas del Grupo INS, tiene el capital o patrimonio suficiente para afrontar todos los riesgos que está asumiendo. Como se puede observar en el cuadro siguiente, el Grupo INS tiene el capital suficiente para hacerlo, por ejemplo para el caso del mes de marzo de 2022 el índice de suficiencia de capital es 3,05 (2,76% en el 2021) lo que significa que el Grupo INS tiene 3,05 (2,76 en el 2021) veces el capital para afrontar los riesgos con los cuales actualmente está operando, tomando en cuenta lo que indica la normativa y determinando el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital, para marzo de 2022 se presenta un superávit de ₡548.898 millones (₡442.080 millones en el 2021).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de suficiencia de capital del Grupo INS
Datos Expresados en Millones de Colones
Al 31 de marzo de 2022

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz)	₡ 745.076	248.287
INS Puesto de Bolsa	31.125	10.576
INS SAFI	11.611	1.469
INS Servicios	10.768	2.732
INS Red Servicios Salud	17.632	4.249
Total Grupo INS	₡ 816.211	267.313
ISC Grupo INS	3,05	
Superávit	₡ 548.898	

Índice de suficiencia de capital del Grupo INS
Datos Expresados en Millones de Colones
Al 31 de marzo de 2021

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz)	₡ 631.716	234.498
INS Puesto de Bolsa	30.096	9.140
INS SAFI	11.425	1.934
INS Servicios	9.441	2.486
INS Red Servicios Salud	10.201	2.741
Total Grupo INS	₡ 692.879	250.798
ISC Grupo INS	2,76	
Superávit	₡ 442.080	

31) Gestión de capital

El Grupo monitorea su capital mediante la razón de Rendimiento sobre el Capital (ROE), procurando mantener una razón financiera satisfactoria de acuerdo con el negocio del Instituto. Este es un ratio de eficiencia utilizado para evaluar la capacidad de la empresa en generar beneficios o rendimientos a partir de la inversión realizada por los accionistas de esta.

El Rendimiento sobre el Capital se calcula con base en la Utilidad después de Impuestos y Antes de Participaciones anualizada y esta se divide entre el patrimonio promedio del año en curso con el del año anterior.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El cálculo de la razón al 31 de marzo, es el siguiente:

	2022	2021
Utilidad antes de participaciones	₡ 34.537.413.347	16.539.877.855
Utilidad antes de participaciones anualizada	138.149.653.388	66.159.511.420
Patrimonio año actual	1.138.098.129.390	1.068.035.366.983
Patrimonio año anterior	1.068.035.366.983	1.069.198.986.761
Patrimonio promedio	₡ 1.103.066.748.187	1.068.617.176.872
Rentabilidad sobre patrimonio	12,52%	6,19%

32) Administración de riesgos de seguros

Cuando un cliente firma un contrato de seguro, está haciendo una transferencia de riesgo hacia la empresa aseguradora. De esta manera, con el pago de una suma pequeña y cierta que se conoce como prima, traslada a la aseguradora la obligación de cubrir un evento siniestral que tiene la característica de ser aleatorio en su ocurrencia y en el valor de la pérdida.

Desde el punto de vista de la aseguradora, si bien es cierto por la naturaleza del contrato de seguro, la ocurrencia de un evento particular no es predecible, cuando lo que tiene es una cartera de contratos, la situación es diferente porque el análisis se hace sobre conjuntos importantes de pólizas y siniestros. Con la aplicación de técnicas actuariales se realiza la tarificación y estimación de provisiones técnicas, y se calcula los ingresos necesarios para cubrir todas las obligaciones que implica el contrato suscrito, tanto las realmente pagadas como aquellas que a la fecha de corte quedan como pendientes de pago, esas últimas reflejadas como provisiones técnicas.

Si los ingresos recibidos con las tarifas calculadas no son los suficientes para atender los siniestros, es posible que se haya producido un error de cálculo de las tarifas. Esta diferencia puede darse porque no se cumplen las hipótesis planteadas, ya sea en la estimación de los ingresos, como puede ser el caso de menos asegurados en realidad que los esperados, o también porque la frecuencia y severidad de los reclamos superaron las expectativas, lo que genera que las cantidades a indemnizar sean mayores que las esperadas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa de los resultados, de manera tal que la probabilidad de desviaciones negativas para la aseguradora se reduce.

Otro objetivo que debe lograr una aseguradora es mantener una cartera diversa, ya que esta puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera. Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación en términos de tipo y cantidad, localización geográfica y clase de industria cubierta.

Reducción del riesgo a través del reaseguro (aplicable a todas las líneas de seguros al 31 de marzo de 2022 y 2021)

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros de Vida y Seguros de No Vida, lo concerniente a los montos expuestos al 31 de marzo de 2022, la exposición fue de ₡207 billones (₡217 billones en el 2021). De esta exposición total el 14% de esta se encuentra cedido (13% en 2021).

a) Automóviles seguro voluntario

Administración de riesgos

Si bien es cierto una empresa de seguros tiene la posibilidad de generar políticas de selección de riesgos que le eviten ingresar en una posición financiera incómoda, el caso del Instituto es una situación particular en virtud de ser actualmente la principal empresa oferente en todo un país en las líneas de seguros generales.

A partir de lo anterior se desprende que hay ciertas situaciones que se convierten en amenazas y otras que por el contrario son fortalezas. En primer lugar, el tener la mayor parte de la cartera de seguros de un país implica menor variabilidad en proyecciones que una empresa que solo tiene una participación pequeña del mercado, sin embargo, por su carácter público, tampoco se puede dar la oportunidad de rechazar clientes que por las características del vehículo o el riesgo que representan podrían afectar los intereses de la empresa, con la facilidad que lo hace una compañía privada.

El Instituto, por lo anterior tiene dificultades para la imposición de límites por territorio, pues debe manejar un mercado completo con sus características propias, pero el tamaño de empresa es una fortaleza en ese sentido y en el caso particular de Automóvil seguro voluntario, el cliente de mayor primaje no llega a un 10% del total de primas directas de la línea, lo que la convierte en una línea fuerte ante el eventual retiro de un cliente grande o importante.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para mantener una cartera sana, en la línea de Automóvil seguro voluntario, al igual que el resto de seguros, tienen un conjunto de requisitos para la aceptación de riesgos, de tal modo que cuando los mismos tienen valores que superan cierto monto deben ser autorizados por un superior, y para esta autorización es necesaria la explicación de las razones por las cuales se solicita un monto fuera de lo común en el caso de coberturas de responsabilidad civil, así como evaluación de las características del vehículo en caso de las coberturas de daño directo.

La mayor exposición que tiene el Instituto en el Seguro Voluntario de Automóvil se refiere a los riesgos en los que muchas unidades pueden estar involucradas en un solo evento, como lo puede ser un terremoto, una inundación, un huracán, etc. para estar preparados financieramente para una situación de este tipo, el Seguro Voluntario de Automóvil se encuentra incluido en el “Contrato Catastrófico para Daños y Automóvil”.

En lo que se refiere al manejo individualizado de reclamos, se mantiene una visita al lugar del accidente en casi el 100% de los siniestros reportados, con el fin de tener información de primera mano sobre las características del accidente y los daños causados. Esta es una de las formas en que se ha luchado contra el fraude.

En cuanto a la siniestralidad de la cobertura de responsabilidad civil por lesión o muerte de personas, tanto la Dirección Jurídica como el área legal del Centro de Gestión de Reclamos de Automóviles, disponen de un grupo de abogados que son especialistas en el trámite de reclamos de este tipo, de esta manera se logra llegar a acuerdos conciliatorios en muchos reclamos en los cuales si se culminara el proceso judicial con un juicio, las indemnizaciones por daño moral podrían resultar mucho más altas.

En el mismo sentido, la Subdirección Actuarial da la asesoría correspondiente a estas indemnizaciones para la determinación del daño material, efectuando todos los cálculos en oficinas centrales y colaborando con los diferentes abogados en la explicación de diferencias con peritajes hechos para la corte por los peritos que ésta designa para el efecto, con lo cual se logra combatir en sede administrativa y judicial los montos determinados por estos últimos, lo cual colabora también reduciendo los montos de las indemnizaciones.

Es importante destacar que, en el caso de esta cobertura, cuando son lesiones como éstas tardan en consolidar, su patrón de pago es más lento y cuando hay fallecidos el caso puede tramitarse con mayor celeridad, en virtud de que no hay dicho período para consolidación de lesiones, de tal forma que se puede contar con el cálculo actuarial y buscar el arreglo conciliatorio, si procede.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En lo concerniente a las coberturas de responsabilidad civil, la prescripción será diez años después de la fecha de la sentencia judicial firme.

Cálculo de provisión

Esta es una de las provisiones más importantes de la línea en lo que se refiere a su volumen. Esta provisión es calculada caso a caso, esto significa que la suma de cada uno de los registros nos indica el total de la provisión. Para el cálculo de la provisión en cada uno de los casos, se han dado una serie de lineamientos de tal forma que se realice de la manera más objetiva posible.

En el lugar del accidente a través de Sistema de Inspección y Trámite de Eventos Siniestros de Automóvil (SITESA) se abre cada reclamo y se incluye una provisión inicial que corresponde a un promedio, el cual se ha incluido en el sistema y está segregado por cobertura. Cuando se sabe que es una pérdida parcial, hay un promedio por cobertura, mientras que, si es una pérdida total, entonces se tienen que hacer consideraciones de monto asegurado, deducible y salvamento para modificar la provisión incluida automáticamente por el sistema.

Posteriormente, conforme los asegurados van presentando facturas, se carga en el expediente electrónico el avalúo realizado al vehículo y se deben ir realizando las actualizaciones al valor de provisión.

A partir del año 2012, se utiliza la metodología indicada en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

La mayor exposición que tiene el Instituto en el Seguro Voluntario de Automóvil se refiere a los riesgos en los que muchas unidades pueden estar involucradas en un solo evento, como lo puede ser un terremoto, una inundación, un huracán. Actualmente son pocas las concentraciones de riesgos que se presentan; sin embargo, las mismas van en aumento, debido a la construcción de parqueos subterráneos en los grandes centros comerciales, así como la construcción de ofi-centros, etc.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para estar preparados financieramente para una situación de este tipo, en el caso de presentarse un evento catastrófico, el Seguro de Automóvil se encuentra incluido en el “Contrato Catastrófico para Daños y Automóvil”.

Para lograr una mayor recuperación, se negoció con los reaseguradores que se sumen todas las pérdidas que se encuentren aseguradas en este mismo contrato (Incendio y líneas aliadas tales como Terremoto, Viento Huracanado, Inundación, Pólizas de Todo Riesgo, Obra Civil Terminada, Ramos Técnicos y Daño Físico del Seguro de Automóvil) y que sean producto del mismo evento catastrófico.

b) Seguros generales

Administración de riesgos

Cuando se procede a emitir un contrato de seguro, el Asegurado debe complementar la solicitud de este, donde se incluyen todas aquellas variables que servirán de base para evaluar el tipo de riesgo y de acuerdo con ello se procede a establecer la tarifa a cobrar.

Asimismo, a partir del análisis del riesgo, se determina si es necesario efectuar una inspección por parte de los ingenieros o peritos del Instituto para tener una visión más amplia del riesgo a asegurar. En el informe de inspección se pueden presentar observaciones y recomendaciones para el cliente que debe realizar para mitigar el riesgo y que es responsabilidad de este el cumplirlas.

En lo que respecta a renovaciones de contrato, se procede sobre todo en riesgos comerciales e industriales a revisar anualmente la siniestralidad y de acuerdo con las mismas se establece descuentos o recargos a la prima. En cuanto a los siniestros se realiza la gestión de control de reclamos por medio de la inspección respectiva con el fin de determinar el valor de la pérdida.

Cálculo de provisiones

Los reclamos derivados de los contratos de seguros que puedan implicar erogaciones importantes para el Instituto se encuentran respaldados con la Provisión de Siniestros Pendientes, la cual se calcula caso por caso mediante evaluaciones de un profesional calificado.

Cuando se da la apertura de un reclamo el sistema informático que administra los reclamos de los Seguros Generales establece una provisión inicial que se determina de acuerdo con el comportamiento histórico tanto a nivel de producto, cobertura y rubro afectado. Posteriormente una vez realizada la inspección correspondiente y se tiene el valor de la pérdida, se procede a realizar las actualizaciones al sistema.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En esta provisión se realiza un ajuste por siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) que tiene como finalidad incluir todos aquellos siniestros que, a pesar de haber ocurrido antes de la fecha de corte, no fueron presentados en nuestras oficinas. Para su cálculo se hace uso del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Por otra parte, de manera mensual se solicita a todas las Sedes a que se proceda a la depuración de las provisiones de siniestros contra expediente físico, de manera que se encuentren lo más precisas.

A partir del 30 de junio de 2020, se realiza el cálculo de la Provisión de Riesgo Catastrófico, de acuerdo con lo indicado en la modificación realizada al anexo PT-7 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

De las 18 líneas de seguros que conforman los Seguros Generales, 16 líneas cuentan con respaldo de un contrato de reaseguro que contribuye a dispersar el riesgo. Las restantes líneas de seguros no cuentan con contratos de reaseguro por cuanto en su oportunidad se realizaron estudios, donde se determinó que las pérdidas probables de ellas pueden ser soportadas por los ingresos anuales.

Las exposiciones más importantes son las del seguro de Incendio y la cobertura de Temblor y Terremoto. En los contratos facultativos el Instituto, con normalidad retiene solamente porcentajes inferiores al 10% de la suma asegurada.

Evaluación de la siniestralidad

Con respecto a la evolución de los reclamos pendientes de pago, desde que se presenta la denuncia del evento por parte del asegurado hasta el momento en que se realiza el último pago, un 91,20% de las sumas pendientes corresponde a casos ocurridos de 2015 en adelante.

Los casos con mayores sumas pendientes de pago se deben principalmente, a que los mismos están en un proceso judicial sobre todo los casos donde la cobertura afectada es de Responsabilidad Civil que de acuerdo con lo establecido deben mantenerse en provisión hasta un máximo de 10 años.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reducción del riesgo a través del reaseguro

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros Generales, y específicamente en lo concerniente a los montos expuestos a marzo de 2022, la exposición fue de ₡38 billones (marzo de 2021: ₡41 billones), de la cual el 75% de la misma se encuentra cedida.

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones –

Para el cálculo de la provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), se utiliza a nivel de línea la metodología de triangulaciones establecida por la SUGESE en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

La triangulación de siniestros lo que desarrolla es una distribución bidimensional de la información histórica de siniestralidad, donde una de las variables a analizar es el año de ocurrencia y la otra variable el año de pago. Es así como mediante los triángulos de siniestros se analiza el desarrollo de la siniestralidad a lo largo del tiempo y que es de gran utilidad sobre todo en los seguros de largo plazo como es el caso de Responsabilidad Civil.

En el Reglamento sobre Autorizaciones, Registros, y Requisitos de funcionamiento de Entidades supervisadas por la SUGESE, se establece metodologías para el cálculo del OYNR, pero se indica que la compañía aseguradora puede utilizar otros métodos estadísticos para el cálculo de dicha provisión, cuando se considere que esta metodología no se ajusta a la experiencia y mediante previa aprobación de la SUGESE.

c) Seguros personales

Administración de riesgos

Para los contratos en donde se asegura el riesgo de muerte, los factores más importantes que podrían aumentar la frecuencia total de reclamos son las enfermedades como SIDA, epidemias o pandemias como la gripe aviar o la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como lo son los terremotos, erupciones volcánicas o huracanes. Para contratos en donde la sobrevivencia es el riesgo asegurado el factor más importante es la mejora continua en la ciencia médica y en las condiciones sociales que pudieran aumentar la longevidad y una mejora en la cultura de prevención para controlar la incidencia de los accidentes personales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En cuanto al riesgo de accidentes, el comportamiento de la siniestralidad puede verse afectada por el tipo de actividades que realizan los individuos.

En el caso de los seguros de gastos médicos, la siniestralidad está muy relacionada con el comportamiento de la morbilidad, la cual aumenta conforme la persona envejece, por lo cual las tarifas asignadas están en función de la edad alcanzada y del género. Como parte del proceso de administración de riesgos, se debe mantener un estricto control de la siniestralidad de las pólizas y contar con una Red de Proveedores que permita tener acceso a todos los servicios médicos a precios razonables.

Para la administración de riesgos, se emplea un proceso de selección de riesgos, mediante el cual se establecen las pruebas de salud o requisitos de asegurabilidad según tipo de producto, edad, ocupación y monto asegurado, lo cual permite contar con una población asegurada bastante selecta y sana.

En los seguros de vida se cuenta con el respaldo de reaseguro, mediante contratos proporcionales y catastróficos, lo cual permite ampliar el nivel de suscripción.

Seguros de largo plazo - En general las bases técnicas son conservadoras, como lo demuestran consistentemente en el tiempo los estados financieros consolidados.

La cartera de largo plazo se compone de los seguros de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus, Vida Universal y Vida Global.

Por otra parte, desde el punto de vista de administración de riesgo, se cuentan con varios contratos de reaseguro tanto proporcionales como catastróficos que cubren en forma adecuada el riesgo. Además, se cuenta con una fuerte Unidad de Aseguramiento para la suscripción de riesgos, con un proceso riguroso de Selección de Riesgos.

Seguros de Corto Plazo - En el caso del seguro Colectivo de Vida, las bases técnicas también son conservadoras, tal como se desprende de los Estados Financieros Separados. Se cuenta, desde el año 2000, con un programa de reaseguro que ha permitido un manejo adecuado del riesgo de forma tal que los picos se trasladan al reasegurador; también existe una cobertura catastrófica.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cálculo de provisiones técnicas

En los Seguros Personales, las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones técnicas son los siguientes:

- Tablas de decrementos (mortalidad, invalidez, muerte accidental, morbilidad, entre otros).
- Tasas de interés técnico, rendimiento de las inversiones y tasas regulatorias publicadas por SUGESE.
- Gasto administrativo supuesto y observado.
- Sistemas para la administración de la información: procesos de depuración de la información.

En general, en los seguros de largo plazo las tablas de decrementos y tasas de interés técnico empleadas son conservadoras y se ajustan a lo estipulado en el anexo PT-3 del Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por SUGESE.

Aún en el caso que se presentara un incremento en la siniestralidad, la compañía de seguros no puede variar los costos de seguro al Asegurado, pero sí puede hacer las consideraciones necesarias para que la provisión matemática refleje el pasivo neto completo.

Los productos de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus y Vida Global se basan en el concepto de prima nivelada, por lo que se crea la provisión matemática para hacer frente a los siniestros futuros.

La tasa de interés aplicable en el cálculo depende de los lineamientos del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguros.

El cálculo de la rentabilidad realmente obtenida se determina como el promedio de los últimos 24 meses de las tasas obtenidas por el portafolio de seguros personales.

Para los productos en colones, a partir del 31 de diciembre de 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones.

En forma adicional, la Provisión Matemática se calcula teniendo en cuenta los recargos de gestión (gastos administrativos) previstos en la nota técnica, tal parámetro se está monitoreando mensualmente, pues cuando se presente una desviación durante dos ejercicios consecutivos, es necesario actualizar la provisión considerando el gasto real del negocio.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los planes de Vida Tradicional Individual, la provisión matemática tiene la condición de ser como mínimo equivalente al valor garantizado del contrato.

Los sistemas para la administración de la información se consideran una variable crítica, por tal motivo a partir de julio 2012 se inicia la administración de reclamos por medio del SIRERE, la cual es una herramienta que permite administrar los reclamos pagados y pendientes de Seguros Personales, para potenciar su utilización se están llevando a cabo diferentes procesos de migración de productos y se da un proceso de depuración constante de la información.

En la provisión de siniestros pendientes ocurridos y no reportados (OYNR) una labor permanente es el análisis y depuración de las bases de siniestros pagados y pendientes, pues las fechas de ocurrencia y de pago son las que permiten la aplicación del método de triángulos de siniestros incurridos que establece el Reglamento sobre la Solvencia de entidades de seguros y reaseguros.

Concentración de riesgos

El cúmulo en Seguros Personales se concentra en línea de vida con ₡24 billones en marzo 2022, mientras que en el mismo mes del año pasado fue de ₡29 billones.

Evolución de la siniestralidad

Las provisiones para siniestros en proceso de liquidación, liquidados y no pagados, así como liquidados y controvertidos por el asegurado al 31 de marzo de 2022, están constituidas por una provisión total asignada de ₡16.017.474.917, donde el 31,5% de tal cifra corresponde a reclamos ocurridos en el 2021 y 59.50% en el 2022.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

El Grupo cuenta con contratos de excedentes para los seguros de Vida Individual. Los seguros de Colectivo de Vida y Accidentes, por su parte, tienen una cobertura operativa. Adicionalmente, en caso de catástrofe opera un contrato de exceso de pérdida para la parte retenida en los seguros de vida y accidentes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones -

Cálculo de provisión matemática

La Superintendencia General de Seguros (SUGESE) modificó la tasa de interés regulatorio por la curva de tasas, tal y como se explicó en la sección b anterior.

Cambios en tablas de mortalidad

En los productos de largo plazo vigentes usualmente no se presentan cambios en las tablas de mortalidad, ya que las variaciones que presentan en el tiempo son relativamente pequeñas, comparada con la volatilidad que tiene la tasa de interés de mercado.

Las tablas de mortalidad que se emplean en los productos de Seguros Personales se obtienen de diferentes fuentes como el Centro Centroamericano de Población (CCP), la Caja Costarricense de Seguro Social y la Sociedad de Actuarios, entre otras, para su elección se toman en cuenta diversos aspectos de la población meta a asegurar, en los seguros de vida individual se emplean tablas selectas por condición de fumado y género, mientras que en los productos colectivos se emplean tablas de mortalidad generales, dado el proceso de Selección de Riesgos que caracteriza cada tipo de seguro.

d) Riesgos del trabajo

Administración de riesgos

Por tratarse de un seguro obligatorio por ley, lo relativo a selección de riesgo se concreta a identificar la actividad económica específica en la que opera la empresa y se le asigna una tarifa. Para renovación de pólizas permanentes, se aplica un estudio de experiencia que recarga o descuenta la tarifa que la póliza tenía en vigencia, los períodos que componen el período de estudio se refieren a los últimos tres períodos póliza, sin considerar el inmediato anterior, en caso de vigencia inferior a tres períodos se considerarán los períodos acumulados a la fecha sin considerar el inmediato anterior.

En cuanto a siniestros se realiza gestión de control de reclamos que podrían ser dudosos o fraudulentos, se investigan y/o se analizan. Se cuenta con un Departamento de Gestión Empresarial en Salud Ocupacional, que investiga las causas de los accidentes más significativos, para fundamentar sus políticas de prevención en las empresas a través de sus funcionarios y gestores de prevención contratados para ese efecto.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Seguro de Riesgos del Trabajo opera bajo la modalidad de seguro obligatorio, y a partir del año 2012 podrían presentarse otros competidores según se faculta en la Ley de Seguros. Durante el año 2022 se maneja una cartera con suficiente masa de exposición que asciende a 1.446.634 trabajadores expuestos a marzo, mientras que para el mismo periodo del año 2021 había un total de 1.347.693 trabajadores, lo que le garantiza alta estabilidad en su razón de pérdida y por tanto en sus resultados. En cuanto a riesgos individuales se observa en las estadísticas utilizadas para negociar el contrato de reaseguros, que el mayor reclamo de los últimos 3 años ascendió a ₡1.273 millones (accidente ocurrido en el año 2007).

Cálculo de la provisión

Como parte de las hipótesis de cálculo, se tiene que las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones están relacionadas con tablas de mortalidad y tasas de interés técnico, principalmente las que intervienen en el cálculo de la Provisión Matemática del seguro de Riesgos del Trabajo.

En cuanto a la Provisión de Siniestros Pendientes, a partir del año 2017 es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

Y para el cálculo de la Provisión de siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) se hace uso del método de triángulos de siniestros ocurridos según está establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

Para el caso de Riesgos del Trabajo no se dispone de información que permita determinar la existencia de concentraciones de riesgos, se conoce que existen edificaciones que aglomeran gran cantidad de trabajadores, como instituciones bancarias, edificios gubernamentales, centros comerciales, entre otros. Por lo indicado anteriormente, es necesario contar con respaldo financiero para hacer frente a un evento de tipo catastrófico, lo cual se logra por medio del reaseguro catastrófico de exceso de pérdida con que cuenta el seguro, que tiene una cobertura de ₡81.034 millones como límite anual agregado durante el periodo 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Evolución de la siniestralidad

Debido a la cobertura que otorga este seguro, es posible que años después de haber concluido la relación laboral, se presenten denuncias de accidentes o enfermedades laborales derivados de la relación laboral, situación que sucedió con el uso del agroquímico “Nemagón” en las compañías bananeras y así dispuesto en la Ley No. 8130 “Determinación de Beneficios Sociales y Económicos para la Población Afectada por el DBCP” del 6 de diciembre 2001 y su reforma mediante Ley No. 8554 del 19 de octubre de 2006.

Por ser riesgos muy específicos, es de difícil estimación, no obstante, el contrato de reaseguro que se cuenta en la actualidad incorpora este tipo de riesgos, de tal forma que se protege al régimen de un reclamo de gran cuantía, así mismo el contrato también incorpora una cobertura de enfermedades profesionales, la cual se ha mejorado sustancialmente y se cuenta con un sublímite por enfermedades profesionales de ₡20.258 millones durante el periodo 2022.

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones –

Dentro de las variables de mayor sensibilidad que afectan el comportamiento del seguro, se tiene la utilización de las tablas de mortalidad y las tasas de interés técnico que intervienen en el cálculo de las provisiones técnicas, principalmente en la provisión matemática, a continuación, se describe la utilización de esas variables y el impacto que se podría tener en los resultados del seguro:

Tablas de mortalidad

Para el cálculo del valor presente actuarial de las rentas por incapacidades permanentes (rentista menor permanente, rentas parciales permanente, rentas a beneficiarios del trabajador fallecido), se utiliza la Tabla de Mortalidad de Pensionados 2006-2008 por género elaborada por el Centro Centroamericano de Población. En el cálculo del valor presente actuarial de rentas por Invalidez Total Permanente y Gran Invalidez, se utiliza la Tabla de Mortalidad colombiana de inválidos por género, (TCMR1998-2003 Inválidos (MI-85) con mejoras) ajustada a la experiencia propia del Grupo INS.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La utilización de la tabla dinámica de mortalidad que elabora el Centro Centroamericano de Población se implementó en el año 2010, en sustitución de la tabla de mortalidad estacionaria que elaboraba la Caja Costarricense de Seguro Social, se debe a que es una realidad que la esperanza de vida está aumentando en la mayoría de los países, por lo que utilizar una tabla de mortalidad bajo la hipótesis de la estacionariedad como modelo asociado al comportamiento de la mortalidad de un colectivo, es bastante conservadora y poco realista. Las salidas del colectivo no sólo dependen de la edad sino también del año de nacimiento del individuo, puesto que las probabilidades cambian en los diferentes años por diferentes motivos (avances de la medicina, disminución del riesgo laboral, control de las catástrofes naturales, otros).

Tasas de interés

A partir del 31 de diciembre de 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones, según los Lineamientos Generales para la Aplicación del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Para considerar la revalorización de las rentas en el Régimen de Riesgos del Trabajo, el INS aplicará una tasa de inflación, a partir de un modelo de correlación entre la tasa básica pasiva y la tasa de inflación, de manera que, partiendo de cada nodo de la curva de tasas publicada periódicamente por la SUGESE, se estima la tasa de inflación que aplica para cada uno de los periodos.

Así mismo, se utiliza una tasa de interés técnico nominal de 6,10% que interviene en el cálculo del valor presente actuarial de las rentas al momento de pagar una conmutación de las rentas (pago en un solo tracto). Dicha tasa corresponde a un promedio de doce meses de la tasa básica pasiva que publica el Banco Central de Costa Rica.

e) Seguro obligatorio de automóviles

Administración de riesgos

Es un seguro obligatorio, en el que se establecen tarifas (primas) por tipo de vehículo, con lo cual se pretende cobrar en función del riesgo que cada tipo de vehículo representa. Se cuenta con el control de reclamos en la forma de valuación e investigación de la denuncia en el momento en que ésta se presenta. Tanto el Instituto Nacional de Seguros como el Consejo de Seguridad Vial realizan campañas de prevención de accidentes por medios publicitarios, televisión y prensa principalmente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En virtud de que se trata de un seguro obligatorio para toda la flotilla vehicular del país genera que la volatilidad de los siniestros sea baja, y la distribución del riesgo no concentre en eventos catastróficos amparados en su cobertura, por tal razón no se recurre a la cesión ni al contrato de reaseguro.

Provisión de siniestros pendientes

A partir del año 2017, la provisión para siniestros reportados es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

Para su cálculo de la provisión de siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) se hace uso del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

La única concentración de riesgos observada se presenta en zonas urbanas de alta población, así como algunas rutas catalogadas como de mayor frecuencia de accidentes, según las estadísticas divulgadas por el Consejo de Seguridad Vial.

Evolución de la siniestralidad

Según los datos observados sobre la antigüedad de los pagos de los reclamos, a partir de lo cual es posible realizar una estimación de la Provisión de Siniestros Pendientes para un período de 13 años, que es de aproximadamente ₡28.326 millones.

33) Cuentas contingentes deudoras

Al 31 de marzo el siguiente es el desglose de las cuentas contingentes deudoras:

	2022	2021
Garantías otorgadas	₡ 60.523.434.927	49.233.035.438
Otras contingencias	226.170.082.650	240.236.532.305
Créditos pendientes de desembolsar	2.845.683.835	2.288.775.956
Total	₡ <u>289.539.201.412</u>	<u>291.758.343.699</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Pasivos contingentes

Procesos judiciales

En cuanto a los juicios que la Institución mantiene pendientes de solventar en los Tribunales de Justicia y que pueden incidir en un pago futuro (ejecuciones de sentencias, ejecutivos simples, ordinarios civiles, ordinarios contenciosos, ordinarios laborales, procesos especiales, denuncias penales, tránsito, entre otros) con corte al 31 de marzo, se estima que el monto posible a pagar es el que se muestra en el siguiente cuadro:

		2022		
Moneda del Posible Pago Futuro		Monto estimado	Tipo de cambio	Total
Colones	₡	205.890.242.650		205.890.242.650
Dólares	US\$	30.400.000	667,10	20.279.840.000
Total	₡			226.170.082.650

		2021		
Moneda del Posible Pago Futuro		Monto estimado	Tipo de cambio	Total
Colones	₡	221.455.558.925		221.455.558.925
Dólares	US\$	30.498.000	615,81	18.780.973.380
Total	₡			240.236.532.305

Aplicaciones de leyes y regulaciones

El Grupo es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le aplican. Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en la interpretación que el Grupo ha hecho de dichas leyes y regulaciones.

Cesión de primas a reaseguradores

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración tiene que efectuar estimaciones que hacen que los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Las primas cedidas a reaseguradores están sujetas a dichas estimaciones, y de acuerdo con los contratos suscritos, los montos reportados pueden ser revisados por los reaseguradores, por lo que los montos reportados están sujetos a cambios.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Grupo de los últimos tres períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados preliminares con un eventual traslado de cargos por ₡134,5 mil millones, aunando a lo anterior la suma de ₡64,1 mil millones correspondientes a intereses, mora y sanciones estos son cálculos realizados al 31 de marzo de 2022, este proceso se encuentra en discusión entre ambas partes.

34) Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de marzo se detallan las otras cuentas de orden deudoras como sigue:

	2022	2021
Garantías recibidas en poder de la entidad	₡ 117.358.901.499	96.681.220.167
Garantías recibidas en poder de terceros	5.748.118.786	7.542.553.773
Cuentas castigadas	2.908.265	2.745.261
Contratos por pólizas de seguro vigente	246.154.839.350.145	244.952.262.112.149
Otras cuentas de registro	29.287.430.316	65.801.793.473
Cuenta de orden por cuenta propia deudora	₡ <u>246.307.236.709.010</u>	<u>245.122.290.424.823</u>

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden por cuenta de terceros al 31 de marzo:

	2022	2021
<i>Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros:</i>		
Bienes en custodia por cuenta de terceros	₡ 3.786.200.981	3.543.878.131
<i>Activos de los fondos administrados:</i>		
Fondos de pensiones	51.798.744.517	50.928.406.974
Fondos de inversiones	164.354.483.552	166.395.782.370
Total cuentas de orden por cuenta de terceros deudores	₡ <u>219.939.429.050</u>	<u>220.868.067.475</u>

Corresponde al Régimen de Jubilaciones y Pensiones de Bomberos Permanentes. Este Régimen fue creado bajo las Leyes No. 6170 y No. 6184 de 21 de noviembre de 1977 y del 25 de octubre de 1978, respectivamente. Estas leyes indican que el Grupo debe asumir la administración del Plan de Pensiones para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Únicamente los bomberos permanentes antes de abril de 1992 tienen derecho a los beneficios de este Fondo dado que este esquema fue reemplazado por la nueva Ley de Pensiones.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con una actualización del estudio actuarial con corte a diciembre de 2021, el Fondo de Jubilaciones y Pensiones para bomberos permanentes del Benemérito Cuerpo de Bomberos presenta un superávit actuarial de ₡7.491,7 millones.

A continuación, se presenta el detalle del rubro de Contratos por pólizas de seguro vigente por ramo:

Ramo		2022	2021
		Seguro directo	Seguro directo
Automóvil	₡	128.118.553.381.579	131.088.524.038.450
Vehículos marítimos		154.466.081.259	128.933.101.057
Aviación		119.688.232.439	140.153.496.211
Mercancías transportadas		2.426.714.401.264	2.696.355.483.878
Incendio y líneas aliadas		27.956.938.163.618	31.335.981.315.990
Otros daños a los bienes		3.635.104.524.106	2.974.959.651.574
Responsabilidad civil		3.595.211.291.501	-
Crédito		369.146.520.585	-
Caución		117.073.364.709	1.007.032.030.819
Pérdidas Pecuniarias			2.891.237.188.685
Agrícolas y pecuarios		13.109.923.430	8.783.809.013
Total seguros generales		<u>166.506.005.884.490</u>	<u>172.271.960.115.677</u>
Vida		23.375.233.573.702	29.034.093.994.494
Accidentes		2.675.624.466.620	2.096.159.303.087
Salud		13.592.149.304.197	12.289.222.893.658
Total seguros personales		<u>39.643.007.344.519</u>	<u>43.419.476.191.239</u>
	₡	<u>206.149.013.229.009</u>	<u>215.691.436.306.916</u>
Ramo		2022	2021
		Reaseguro Aceptado	Reaseguro aceptado
Automóvil	₡	-	-
Aviación		-	1.459.469.700
Mercancías transportadas		275.355.473.359	29.514.356.937
Incendio y líneas aliadas		1.582.244.923.043	1.111.666.004.318
Otros daños a los bienes		274.012.890.845	207.138.796.437
Responsabilidad civil		67.528.985.328	46.261.174.409
Caución		1.046.313.962	1.155.171.585
Agrícolas y pecuarios		-	502.892.985
Total seguros generales		<u>2.200.188.586.537</u>	<u>1.397.697.866.371</u>
	₡	<u>2.200.188.586.537</u>	<u>1.397.697.866.371</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Ramo	Reaseguro Cedido 2022	Reaseguro Cedido 2021
Aviación	76.031.774.052	77.648.138.076
Mercancías transportadas	130.107.848.500	118.262.086.665
Incendio y líneas aliadas	31.173.262.390.938	22.078.541.804.363
Otros daños a los bienes	1.507.656.740.522	1.521.848.090.630
Responsabilidad civil	3.032.653.867.170	2.470.782.008.393
Caución	21.343.495.944	21.361.242.297
Agrícolas y pecuarios	11.595.569.618	6.545.699.106
Total seguros generales	35.952.651.686.744	26.294.989.069.530
Vida	91.751.728.385	143.358.379.971
Accidentes	42.622.931.000	127.669.695.138
Total seguros personales	134.374.659.385	271.028.075.109
	36.087.026.346.129	26.566.017.144.639

Ramo	Reaseguro Retrocedido 2022	Reaseguro Retrocedido 2021
Aviación	-	875.681.820
Incendio y líneas aliadas	1.413.775.838.166	1.068.668.414.894
Otros daños a los bienes	264.983.057.807	199.652.275.127
Responsabilidad civil	39.852.292.497	27.756.704.645
Caución	-	157.717.737
Total seguros generales	1.718.611.188.470	1.297.110.794.223
	1.718.611.188.470	1.297.110.794.223

35) Otros aspectos para revelar

A continuación, se presentan otros aspectos que revelar en las notas a los estados financieros consolidados para el período terminado al 31 de marzo de 2022.

Otros cargos

Se da reclasificación de ₡22.770.910 en el flujo de efectivo del 2021, esto por cuanto se tenía en actividad de financiamiento y lo correcto es resultados que no requieren fondos, lo anterior para una mejor comprensión del lector.

Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos tres períodos se encuentran a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, existe la contingencia por reclamaciones de impuestos adicionales que pudieran resultar de dichas revisiones. Sin embargo, la Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían substancialmente ajustadas como resultado de cualquier

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

futura revisión.

Territorial

De conformidad con las leyes costarricenses, las personas físicas y jurídicas deben cancelar a las correspondientes municipalidades, un impuesto territorial, que corresponde a un porcentaje del valor de las propiedades. A la fecha, el valor en libros de los terrenos está acorde con su valor razonable conforme los períodos de valoración establecidos por la SUGESE, no obstante, pudiera existir una contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar de una actualización o revalorización de las propiedades que pudiera ser determinado por las autoridades municipales.

Ley No. 8228 del Cuerpo de Bomberos del Instituto Nacional de Seguros

Mediante la Ley No. 8228 del 19 de marzo de 2002, se estableció el Fondo del Cuerpo de Bomberos, el cual estará destinado exclusivamente al financiamiento de las actividades de dicho órgano. Esta ley fue modificada a través de la Ley No. 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1 de julio de 2008, determinando la creación del Benemérito Cuerpo de Bomberos como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros, destinando este último los recursos administrativos y operativos necesarios para su funcionamiento hasta por un plazo de doce meses. En esta ley se determina el financiamiento del fondo de la siguiente manera:

- El 4% de las primas de todos los seguros que se vendan en el país.
- Rendimientos de fideicomisos constituidos por el Cuerpo de Bomberos.
- Aporte complementario que acuerde la Junta Directiva del Grupo.
- Las multas o cobros producto de la ley.
- Los intereses y réditos que genere el propio fondo.
- Donaciones de entes nacionales o internacionales.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica fue administrado por el Instituto Nacional de Seguros hasta el año 2009, ya que con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, fue separada su administración. La desconcentración máxima de dicho órgano se llevó a cabo a partir del año 2010.

Garantía del Estado

De acuerdo con el artículo No. 7 de la Ley de Monopolios del Instituto Nacional de Seguros No. 12 de 2 de octubre de 1922, modificada integralmente a través de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1 de julio de 2008, No. 8653, el capital que adquiera el Grupo, así como sus reservas, garantizan especialmente sus operaciones de seguro, además todas esas operaciones tienen la garantía y responsabilidad del Estado

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

costarricense.

A partir del 1 de julio de 2008, según el artículo No. 41 de la Ley No. 8653, el Grupo y las sociedades anónimas podrán endeudarse de forma prudente con base a estudios financieros correspondientes. Estas operaciones no contarán con la garantía del estado costarricense.

Convención Colectiva de Trabajo

La Convención Colectiva de Trabajo tiene por objeto regular las relaciones jurídicas patronales y las estipulaciones socioeconómicas entre las partes, a fin de promover el mejoramiento de las relaciones de trabajo en el Grupo y determinar las condiciones y normas legales que se incorporan a los contratos de trabajo de todos los trabajadores de la Institución. A partir de la primera Convención Colectiva celebrada en 1975, esta se ha venido prorrogando cada dos años.

El 26 de enero de 2014 la Institución informa al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la prórroga automática de la Convención Colectiva 2014-2016. Dicho ente mediante nota del DRT-032-2014 de 28 de enero de 2014, da por recibido el oficio, y con ello la Institución da por prorrogado el documento convencional.

Fortalecimiento del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte –

El artículo No. 78 de la Ley No. 7983 de Protección al Trabajador estableció una contribución del quince por ciento de las utilidades de las empresas públicas del Estado para fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social. Para este periodo fiscal al Grupo le corresponde aplicar un 5% de sus utilidades de acuerdo con lo establecido en la Reforma de Ley No. 9583 en su Transitorio único.

Provisión Insuficiencia de Primas

En oficio SGS-0102-2022 del 10 de febrero del 2022, la Superintendencia General de Seguros solicitó la revisión del monto registrado en la PIP derivado de los datos obtenidos en los seguros colectivos de vida; ya que consideran, el estudio actuarial enviado no cumplió con lo requerido inicialmente por esa Superintendencia en el oficio SGS-0076-2022, ni resulta adecuado para evaluar la suficiencia de la provisión.

Custodias

Al 31 de marzo de 2022, el Instituto Nacional de Seguros mantenía bajo el contrato de Custodia de Valores el siguiente detalle títulos valores de las colocaciones en los diferentes emisores:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BN Custodia (BNCR) un monto de custodia en colones por ₡833.486.208.038,81, un monto de custodia en dólares por US\$767.111.779,47 y un monto de custodia en UDES por UD141.219.500.

Fideicomiso 1044 un monto de custodia en colones por ₡76.670.000.000

Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

Mediante la Ley No. 9635 emitida el 3 de diciembre 2018, se estableció la reforma, de forma integral, la Ley No. 6826, del Impuesto General sobre las Ventas, de 8 de noviembre de 1982, establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados.

Las ventas de bienes en los siguientes casos: i. Cuando los bienes no sean objeto de transporte, si los bienes se ponen a disposición del adquirente en dicho territorio. ii. Cuando los bienes deban ser objeto de transporte para la puesta a disposición del adquirente, si el transporte se inicia en el referido territorio. iii. Cuando los bienes se importen. b) Las prestaciones de servicios en los siguientes casos: i. Cuando los servicios sean prestados por un contribuyente del artículo No. 4 de esta ley, ubicado en dicho territorio. ii. Cuando el destinatario sea un contribuyente del artículo No. 4 de esta ley y esté ubicado en el territorio de la República, con independencia de dónde esté ubicado el prestador y del lugar desde el que se presten los servicios. Ley No. 9635 artículo No. 2 iii. Los servicios relacionados con bienes inmuebles, cuando estén localizados en el citado territorio. iv. Los servicios de transporte, en los siguientes casos: a. En transporte terrestre, por la parte de trayecto que discorra por el territorio de la República. b. En transporte marítimo y aéreo, cuando se origine en el territorio de la República. c) Los siguientes servicios, cuando se presten en el territorio de la República: i. Los relacionados con actividades culturales, artísticas, deportivas, científicas, educativas, recreativas, juegos de azar o similares, así como las exposiciones comerciales, incluyendo los servicios de organización de estos y los demás servicios accesorios a los anteriores. ii. Servicios digitales o de telecomunicaciones, de radio y de televisión, independientemente del medio o la plataforma tecnológica por medio del cual se preste dicho servicio.

En el artículo No. 10 se establece que la tarifa del impuesto es del trece por ciento (13%) para todas las operaciones sujetas al pago del impuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo No. 1 de la ley. Y el artículo No. 1, detalla la tarifa reducida del dos por ciento (2%) a las primas de seguros personales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Grupo de los últimos tres períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados generaron el traslado de cargos por ₡198 mil millones, esto con cálculos realizados al 31 de marzo de 2022; se detalla que se está en proceso de discusión entre ambas partes. La naturaleza de dicho traslado corresponde a criterios encontrados por la indebida aplicación del aporte del 4% de bomberos como gasto deducible y ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones; sobre el primer punto mediante la Ley No. 9694 del Sistema de Estadística Nacional publicada el 13 de junio 2019 se define dicho gasto como deducible en el cálculo del impuesto sobre la renta.

Lo anterior detallado de la siguiente manera:

Detalle	Importe
Traslado de cargos	₡ 134.593.135.770
Intereses, mora y sanciones	64.190.075.018
TOTAL	₡ <u>198.783.210.788</u>

Mediante documentos 1-10-044-15-002-041-03 del 27/02/2017 y DGCN-SF-PD-15-2018-008-041-03 del 10/05/2019 el Ministerio de Hacienda realiza el traslado de cargos al Instituto tras la fiscalización del cálculo y declaración del impuesto sobre la renta para los periodos 2012 al 2016, cuyos argumentos finales se derivan de dos temas:

- Ajuste por indebida aplicación del aporte del 4% de Bomberos como gasto deducible
- Ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones con rendimientos retenidos en la fuente.

Producto de lo anterior, y aunque se cuentan con suficientes argumentos razonables desde el punto de vista técnico contable y con respaldo de un asesor externo en defensa del tema relacionado con la proporcionalidad, se considera que el no constituir una provisión por este litigio sería una posición muy arriesgada del Instituto; considerando su cuantía y resultados a favor del Ministerio de Hacienda para otros sujetos pasivos fiscalizados por el mismo tema, por lo que se opta por ajustarse a la normativa que emitió el CONASSIF, registrando una provisión por ₡34.391 millones contra resultados del período en tramos mensuales mediante el método de línea recta sin que exceda al 30 de junio 2021, lo anterior a partir de la entrada en vigor de tal norma.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Traslado de Recursos dispuestos en la Ley No. 9925

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social mediante el oficio MTSS-DMT-OF-1502-2020 del día 17 de diciembre de 2020, solicita al Instituto que proceda con el traslado de recursos dispuestos en la Ley No. 9925 del 23 de noviembre de 2020, la cual reforma la Ley de Eficiencia en la Administración de los Recursos Públicos y tiene como objetivo el pago de intereses y amortización de la deuda pública.

En ese sentido y en apego a lo dispuesto en la ley anteriormente mencionada, resulta necesario el traslado de ₡10.000.000.000 del Fondo del Consejo de Salud Ocupacional al Ministerio de Hacienda, el cual deberá ser utilizado para el pago de la deuda del Estado, entiéndase esta como el pago de intereses, como de amortización de la deuda.

El traslado se ejecutó el pasado 12 de enero de 2021.

Condonación de marchamos pendientes

El 21 de enero de 2022, se aprobó la Ley No. 10119 que permitirá condonar las deudas por el pago del marchamo de dos o más períodos atrasados siempre y cuando el beneficiado cancele el derecho de circulación del 2022 y, en el caso de desinscripción de vehículos automotores por desuso, la disposición se aplicará a todos los períodos adeudados.

Esto tendrá un impacto directo en la línea de Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA).

En total el Instituto pondrá al cobro cerca de 1.048.000 marchamos pendientes de pago, estos derechos de circulación representan una deuda de ₡538 mil millones, de este monto se deberán condonar los rubros estipulados en la Ley.

Por ejemplo, en el caso del Ministerio de Hacienda, que representa el mayor rubro del marchamo, la condonación correspondiente al impuesto a la propiedad y sus recargos significa ₡272 mil millones.

Los interesados tendrán un plazo de 3 meses para poder realizar el pago del marchamo 2022 el cual vence el 20 de abril de este año y recibir así el beneficio de condonación de períodos anteriores.

Al cierre de marzo de 2022, se contabilizan 66.756 pagos de marchamos pendientes, generando una recaudación total de ₡7.026.973.373, de los cuales 3.128.733.554 corresponden al monto de la prima del Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Efectos del COVID-19

En el caso específico del Instituto, se detalla:

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 y produce la enfermedad conocida como COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía.

Durante el año 2020 y hasta el primer trimestre de 2022, el brote de COVID-19 se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluida Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social, lo anterior en medida de las olas pandémicas que esté atravesando el país, pues hay lapsos que las medidas son más estricta que otros.

De esta manera, hasta la fecha se ha evitado el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Institución, aunando a las nuevas cepas del virus como lo es Omicron. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la Gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2022.

El Instituto se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

Al 31 de marzo de 2022, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo para la Institución. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de los estados financieros separados intermedios y hasta la fecha de su emisión, la administración continúa monitoreando y analizando

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros separados de la Institución, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Talento humano

Para el Instituto ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. Al 31 de marzo del 2022, más del 50% de empleados de la Institución laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por el Gobierno, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. Así mismo a partir del mes de abril 2022 de manera responsable y paulatinamente y bajo el esquema completo, el INS genera un esquema mixto de trabajo entre teletrabajo y asistencia presencial.

La Institución continúa con sus funciones de la protección y conservación del talento humano y su desempeño, brindando:

- Acompañamiento y cuidado de todos los empleados: Monitoreo de la salud mental y física, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la Institución, seguimiento a la evolución de la pandemia en el país.
- Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección y horarios alternos.
- Adaptación a la nueva normalidad: Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.

Impacto en resultados de inversiones:

Las perspectivas para el crecimiento de la economía mundial muestran una moderación para el bienio 2022-2023. El FMI revisó a la baja el crecimiento para el 2022 debido principalmente al recorte de las proyecciones para las economías estadounidense y china.

El aumento de la inflación internacional ha resultado de una magnitud y duración mayor a la

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

originalmente estimada por los bancos centrales y los organismos internacionales. El incremento de la inflación se ha presentado tanto en economías avanzadas como emergentes; y se acentuando significativamente a raíz de la invasión de Rusia a Ucrania.

La invasión de Rusia a Ucrania, la cual inició a finales del mes de febrero, ha vuelto a llenar de incertidumbre los prospectos de crecimiento y estabilidad global. No solo ha causado un significativo aumento en los precios de las materias primas, sino que también ha llevado a una creciente volatilidad en los mercados y a una completa aversión al riesgo. Los impactos de esta guerra sobre el desempeño de la economía global son inciertos, pero ya inclusive se vislumbra un posible escenario de estanflación.

Según la medición del Índice Mensual de Actividad Económica, en enero de 2022 la producción nacional creció 9,0% en términos interanuales, para una recuperación de 12,3 puntos porcentuales (p.p.) respecto a enero de 2021. Además, el crecimiento acumulado de los últimos doce meses fue de 9,1%, el mayor desde junio de 1993, lo cual indica que se mantiene el vigor de la recuperación de la producción nacional luego de la crisis generada por el COVID-19.

Por su parte, la tasa de desempleo ha continuado su tendencia descendente, aunque aún se mantiene por encima del nivel prepandemia.

En febrero del 2022 los ingresos totales del Gobierno Central ascienden a $\text{¢}1.102.230,3$ millones y los gastos a $\text{¢}1.534.305,1$ millones, presentándose un déficit financiero de 1,0% del PIB, el cual es menor al presentado en el año 2021. Por otra parte, el superávit primario (diferencia entre ingresos y gastos excluyendo intereses) es de 0,1% del PIB. Estos resultados, así como la aprobación de la Ley de Empleo Público llevaron a una mejora en la perspectiva de la calificación de la deuda por parte de Fitch y S&P.

Por su parte, la inflación general siguió en aumento y alcanzó un 4,9% al cierre de febrero. La mayor inflación general y subyacente es consecuente con las presiones de origen externo debido al aumento en los precios de las materias primas, en especial del petróleo, y a los mayores costos de transporte; así como consecuencia directa del conflicto Rusia-Ucrania, y su efecto sobre los precios de las materias primas.

Como consecuencia del aumento en la inflación, el BCCR ha cambiado su enfoque de Política Monetaria, elevando su Tasa de Política Monetaria hasta 2,50%. Luego del aumento acumulado en la TPM desde, las tasas de interés en colones del sistema financiero registraron movimientos al alza.

El tipo de cambio ha mantenido una tendencia al alza y cerró marzo con una fuerte

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

depreciación, llevando el acumulado de depreciación para el 2022 en torno al 3,8%.

Los riesgos más relevantes para Costa Rica son un deterioro en la situación macroeconómica por ausencia o insuficiencia de aprobación legislativa a las medidas de ajuste fiscal; así como la evolución de la pandemia; al igual que el impacto que pueda tener sobre el crecimiento global la guerra en Ucrania.

Intereses: la incertidumbre generada por los eventos globales (pandemia y guerra), la cual se mantiene hasta el momento ha implicado inversiones en activos de mayor liquidez lo cual provoca una disminución en los ingresos por intereses.

También, la estrategia de inversión ha favorecido compras en títulos de corto y mediano plazo; este cambio en la duración de los títulos también implica una disminución en los intereses.

Asimismo, como medida de contención, mitigador de riesgo de liquidez, escudo ante choques en el mercado interno y ante la incertidumbre y alcance de la pandemia; se continuó con las inversiones en el mercado internacional (mercado más líquido y profundo). Por la rentabilidad actual de este tipo de activos, esto conlleva una disminución en los ingresos por intereses.

A pesar de que se ha tenido un aumento en las tasas de interés, y de que el INS ha comprado a mayores rendimientos algunos títulos, este efecto, al ser todavía incipiente, no se observa en los ingresos por intereses.

Variación Tipo de Cambio: en el año 2022, se ha tenido una tendencia de depreciación. El tipo de cambio se ha visto afectado al alza por temas como la elección presidencial, por la guerra en Ucrania y la pandemia; producto de lo anterior, los ingresos por tipo de cambio se han mantenido positivos y mejoraron para el cierre de marzo.

Valoración Udes: la inflación ha mostrado un repunte en los últimos meses, superando ya el objetivo del BCCR del 3%, e inclusive por encima del rango de tolerancia. La variación en el valor de la ude ha aumentado, por lo cual los ingresos en este rubro han tendido a mejorar en los primeros meses del año.

Impacto en las líneas de seguros

Proceso de indemnización:

Se muestra una disminución significativa en la cantidad de eventos reportados y atendidos en sitio con respecto al 2019, año sin presencia de pandemia. Con respecto al 2021 el I trimestre 2022 registró variaciones mínimas: enero y febrero un incremento y marzo

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

una disminución.

A partir de marzo 2020 y durante el 2021, a nivel de siniestro directo se da una afectación directa producto de las medidas sanitarias implementadas a consecuencia de la pandemia por COVID 19, principalmente por la restricción vehicular, tendencia en las empresas de brindar la alternativa de teletrabajo, aspecto que implica que se mantenga una circulación de vehículos no representativa en carretera y que se demuestra en el resultado de eventos siniestros.

Proceso de suscripción:

Algunos de los motivos que inciden de forma general en la disminución de la prima son:

- a. La recesión económica continua, lo cual provoca que la suscripción de emisiones y renovación de los contratos no generen primajes experimentados en años anteriores, previos a la pandemia.
- b. Cancelación parcial o total de seguros o coberturas.
- c. Clientes contratan las coberturas básicas de Responsabilidad Civil en las renovaciones.
- d. Actualización (depreciación) del monto asegurado.
- e. Se mantiene el otorgamiento del pago de forma fraccionada de la prima para los clientes que lo soliciten.
- f. Se mantiene la exoneración del pago del recargo por el pago fraccionado a los clientes que se les brindó el beneficio.

Otras líneas de seguros

Línea de riesgos del trabajo

Del 01 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2022, se han gestionado 4.321 casos (aceptados, no asegurados, no amparados) según la fecha de inclusión.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dinero en Tránsito:

El tema de la pandemia ha influido poco en los siniestros de las líneas de seguros generales, ya con la suspensión de las medidas sanitarias, todo vuelve a la normalidad y al comportamiento normal de las líneas con altos y bajos.

En cuanto a producto de desempleo, se puede apreciar una tendencia de disminución del monto pagado y la cantidad de pagos. Desde marzo 2020 hasta la fecha se han reportado 1919 casos, esto representa un monto en provisión de ₡1.238.134.786,51, de los cuales se pagaron un total de 1542 casos (₡2.358.359.983,25) y se declinaron 247 casos.

Inspecciones Seguros Generales:

Debido a la pandemia, el área de inspecciones ha mantenido la cantidad de casos que se han presentado tanto para aseguramientos como indemnizaciones, con las situaciones de estacionalidad normales (estación seca y lluviosa), eventos catastróficos (que durante la pandemia no se han presentado en gran escala).

Sin embargo, se han implementado mejoras en los procesos que reducen los tiempos de atención que impactan en los gastos hacia la baja, dentro de ellas se pueden citar:

- Inspecciones virtuales
- Inspecciones de escritorio para revisión de documentos
- Zonificación de seguros
- Zonificación de colaboradores

Medidas del Gobierno para el Instituto

En el alcance No. 118 a La Gaceta No. 115 del 19 de mayo de 2020, se publica la Ley para autorizar transferencia de capital del Instituto Nacional de Seguros, a favor del Estado para la atención de la emergencia con motivo de la pandemia del COVID-19, decreto legislativo 9847, aprobado a los dieciséis días del mes de mayo de 2020 donde se indica en el artículo Único- Transferencia única El Instituto Nacional de Seguros (INS) deberá girar, por una única vez, la suma de setenta y cinco mil millones de colones (₡75.000.000.000) de su capital acumulado, el cual será depositado en las cuentas del Ministerio de Hacienda, para la atención de la declaratoria de emergencia con ocasión de la enfermedad COVID-19 y se utilizará, exclusivamente, para transferencias en beneficio de las personas que se han visto económicamente afectadas por la emergencia.

Este monto fue girado por el Instituto Nacional de Seguros en el mes de mayo de 2020, y no podrá ser usado para efectos de reducir el pago futuro de impuestos por parte del Instituto Nacional de Seguros. Así mismo la Ley en el transitorio único detalla que con la finalidad de que el Instituto Nacional de Seguros (INS) pueda recapitalizar el monto

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

y no debilitarlo financieramente frente a un mercado en competencia, el INS deberá realizar las siguientes acciones.

Durante los períodos fiscales de los años 2020, 2021 y 2022, el INS queda autorizado a capitalizar los dineros correspondientes a la reserva de reparto dispuesta por el artículo No.205 de la Ley No. 2, Código de Trabajo, de 27 de agosto de 1943, en caso de que existiera utilidad en el Régimen de Riesgos del Trabajo.

Durante los períodos fiscales de los años 2020, 2021 y 2022, el INS no deberá realizar la contribución del diez por ciento (10%) de sus utilidades, creada con base en el artículo No.80 de la Ley No.7983, Ley de Protección al Trabajador, de 16 de febrero de 2000, monto que deberá calcular y capitalizar directamente.

Si antes de 2022 el INS logra recapitalizar los setenta y cinco mil millones de colones (¢75.000.000.000), por medio de los fondos provenientes de los incisos anteriores, el dinero restante se aplicará según las normas legales de origen.

Si al cabo del período 2022 no se hubieran logrado recapitalizar los setenta y cinco mil millones de colones (¢75.000.000.000), los incisos a) y b) anteriores se mantendrán vigentes hasta que se alcance la recapitalización.

Para el cierre del periodo 2020, se logra recapitalizar la suma de ¢15.928.491.312, quedando pendiente de ¢59.071.508.688 misma que se recuperó al cierre del año 2021, es por esto por lo que no hay saldos pendientes por recuperar en los siguientes periodos.

Así mismo la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria No. 9598, artículo IX del 13 de julio de 2020, sometió a conocimiento de los señores directores el oficio DM-793-2020 del 13 de julio de 2020, mediante el cual la Presidencia de la República solicita al INS el recorte de gastos y traslado de fondos al Fondo Nacional de Emergencia, por al menos ¢10 mil millones, para atender la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, ante esta situación la Junta Directiva del INS acordó otorgar un aporte de dinero por la suma de ¢1.000.000.000, al Fondo Nacional de Emergencia, para atender la crisis nacional provocada por el COVID-19, en consonancia con el principio de responsabilidad social del INS como empresa del Estado costarricense, desembolso que se hizo efectivo el pasado 31 de julio de 2020.

La Junta Directiva del INS en sesión ordinaria No. 9694, artículo II del 13 de diciembre de 2021, sometió a conocimiento de los señores directores el oficio CNE-PRE-OF-452-2021 del 11 de noviembre de 2021, mediante el cual la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias hace solicitud de donación con el fin de dar continuidad a la atención de la emergencia sanitaria provocada por el COVID

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19, específicamente para la adquisición de vacunas que permitan acelerar y fortalecer la programación prevista para lo que resta del año 2021 y el 2022. Ante esta situación, la Junta Directiva del INS acordó otorgar una donación de dinero por la suma de ₡1.000.000.000 a esa entidad, desembolso que se hizo efectivo el pasado 23 de diciembre de 2021.

Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles

Al 31 de marzo 2022, no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios de la Institución.

Medidas fiscales

Las medidas fiscales adoptadas por el Gobiernos no han ejercido cambio en las obligaciones tributarias de la Institución.

Administración de riesgos financieros

La Institución cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros hayan contraído con la Institución.

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, para el cierre de marzo no se esperan impactos materiales.

En general, aunque en una primera instancia no se perciben mayores riesgos de crédito, se continuará monitoreando el entorno y las posibles implicaciones que las medidas adoptadas por los gobiernos puedan tener sobre el desempeño de cada uno de los sectores.

A la fecha y dada la coyuntura, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que actualmente la Institución tiene negocios, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo que se valida de manera constantemente al interior de la Institución.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Institución de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, la Institución orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el periodo, si bien se presentaron impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por COVID-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia de la Institución.

En el caso específico de INS Servicios, se detalla:

Al evaluar la hipótesis de negocio en marcha tras el Análisis del impacto del Coronavirus COVID-19 en las cifras de la información financiera, la Administración considera los siguientes factores:

- El historial de rentabilidad de INS Servicios es positivo, donde se puede cumplir con las deudas contraídas
- INS Servicios no cuenta con créditos a largo plazo
- No hay flujos de efectivo negativos de las operaciones indicados en los Estados Financieros
- No hay incumplimiento con requerimientos de capital u otros requisitos regulatorios.
- No hay procedimientos legales o regulatorios significativos en contra de INS Servicios que den como resultado indemnizaciones que no se puedan cumplir

Por lo expuesto anteriormente la Administración de INS Servicios concluye que los Estados Financieros con corte al 31 de marzo de 2022, han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, conforme a lo establecido en la NIC 1.

En sus partidas significativas de posible impacto, al respecto:

Cuentas por cobrar

INS Servicios al contar con único cliente que es el Instituto Nacional de Seguros, no ha tenido impacto en la recuperación de sus cuentas por cobrar.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas por pagar

Tal y como se indicaba en el análisis de las cuentas por cobrar, INS Servicios al no tener impacto en la recuperación de sus cuentas por cobrar no ha presentado problemas de liquidez para cubrir sus obligaciones.

Impuesto sobre la renta

Al 31 de marzo de 2022, el Gobierno no ha comunicado cambios fiscales que tengan impacto en los Estados Financieros de INS Servicios (como por ejemplo cambios en tasas fiscales) por lo tanto, no hay variación de respecto a la tasa utilizada al cierre del periodo 2021.

Según análisis que realiza INS Inversiones SAFI S.A, se detalla el impacto:

La administración de INS Inversiones SAFI S.A., consciente de la responsabilidad que mantiene con los colaboradores y la protección del patrimonio, estableció acciones para salvaguardar la integridad física de la comunidad institucional y evitar la exposición de las finanzas de la empresa. A continuación, se presenta la gestión realizada por INS Inversiones SAFI S.A. con la finalidad de disminuir posibles impactos en los Estados Financieros relacionados con el COVID-19, durante el primer trimestre de 2022.

Talento humano

La Administración se preocupa del resguardo de la salud física de los colaboradores, mantiene el teletrabajo en el 100% de la planilla, asimismo, se mantienen canales de comunicación directa y constante, con el objetivo de dar seguimiento a la salud mental y física de los colaboradores.

Tecnologías de información

El área de Tecnologías de Información ha sido un pilar fundamental para continuar con las operaciones de la compañía sin poner en riesgo el patrimonio. Desde el Comité de T.I. se estableció la priorización de atención para los compañeros que mantenían computadora de escritorio y se les dotó de forma temporal de equipos portátiles a la población institucional.

Cabe resaltar que las computadoras que se asignaron de forma temporal se han ido cambiando por nuevos equipos y asignando el mismo como definitivo para todos los colaboradores. Asimismo, se amplió la capacidad de conexión pasando de 20 megas a

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

100 megas por segundo, lo que se traduce en mayor alcance de los servidores para los empleados.

Gestión de riesgos

La Unidad de Riesgos a desarrollado un seguimiento constante de los riesgos que podrían afectar la consecución de los objetivos de la entidad o de los fondos administrados, debido a que la pandemia asociada al COVID-19, colocó en la palestra nuevos riesgos. Dentro de la gestión realizada se pueden mencionar:

Proyección de ingresos asociados al activo administrado

El 2022 podría presentar un menor crecimiento del activo en comparación a los dos últimos años, dentro de los posibles motivos que podrían propiciar un menor crecimiento destaca el retorno de la confianza de los inversionistas en el sistema financiero, lo que provocaría que los recursos se podrían invertir en otros instrumentos a un plazo mayor. Asimismo, las autoridades económicas de Estados Unidos (Reserva Federal) y de Costa Rica (Banco Central) han ajustado al alza las tasas de referencia y de política monetaria, lo que provocaría un posible aumento en los títulos valores.

Sin embargo, en el primer trimestre del 2022, este posible ajuste aún no se ha materializado en los títulos valores y los bancos continúan con altos niveles de liquidez, lo que provoca que los bonos emitidos por estas entidades continúen con un rendimiento por debajo del 3% anual.

Para el 2022, de acuerdo con la información emitida por el Banco Central de Costa Rica, se espera que la Tasa de Política Monetaria (TPM) continúe con aumentando paulatinamente con el objetivo de volver a los niveles pre-pandemia, cabe resaltar que el primero de enero del 2020 la TPM se encontraba en 2.75% y una vez que la pandemia se materializó en Costa Rica, este porcentaje disminuyó a 0.75%, el mismo, volvió a tener un ajuste al alza en diciembre de 2021 subiendo a 1.25% y al 31 de marzo la TPM se encuentra en 2.50%, es importante mencionar que estos movimientos irán de la mano de lo que suceda en economías avanzadas y los principales socios comerciales de Costa Rica.

Según análisis que realiza Red Servicios Salud S.A, se detalla el impacto:

A la fecha, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo global para la Red Servicios Salud. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros, la Administración continúa

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros de la Red Servicios Salud, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Talento humano

Se ha implementado la modalidad de teletrabajo para los funcionarios cuyas actividades se consideran teletrabajables, y que esta modalidad no afecta la continuidad de las operaciones de la Red Servicios Salud.

Se procura el acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial; formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte.

Ingresos operativos

De manera general, como en otras industrias, los negocios en los que opera la Red Servicios Salud se han visto afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas. Con el levantamiento de las restricciones en el año 2021, se ha visto un aumento en la ocupación de los servicios, reflejándose así en los ingresos del periodo.

Negocio en marcha

La administración de la Red Servicios Salud considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. La Red Servicios Salud ha tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes.

Administración de riesgos financieros

La Red Servicios Salud procura una gestión eficiente de la exposición a los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta. Lo anterior permite generar información que apoye la oportuna toma de decisiones, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, prestando especial atención a la situación económica actual, como consecuencia de la declaratoria de pandemia por COVID-19.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el periodo 2022 y 2021, si bien se han presentado impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por COVID-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia de la Red Servicios Salud.

Riesgo de crédito

Para precisar el impacto sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia, la curva de contagios y las acciones tomadas por el Gobierno de Costa Rica y los países vecinos. Durante el periodo no se observan efectos importantes en las cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de liquidez

A través de la evaluación de la posición de liquidez de la Red Servicios Salud de forma periódica, se evidencia que se cuenta con una posición de liquidez que le permite afrontar de manera adecuada sus obligaciones.

La Red Servicios Salud orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Adicionalmente, con el fin de afrontar eventuales coyunturas, la Red Servicios Salud cuenta con inversiones a la vista que se encuentran disponibles para ser utilizadas.

Según análisis que realiza INS Valores Puesto de Bolsa S.A, para el primer trimestre de 2022, no hay impacto en sus cifras y operación de negocio.

NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Como parte del Grupo INS se presentan dos subsidiarias que han iniciado con la aplicación de la NIIF 9, en ese caso INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, presentando dentro de los registros la estimación por pérdida esperada; es decir los deterioros se registran con carácter general, de forma anticipada a los actuales, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39 utilizado anteriormente; no obstante casa matriz aun no aplica dicha normativa sino hasta enero año 2024 según las regulaciones para empresas de seguros, e informado por el CONASSIF el pasado 25 de agosto mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Negocio en marcha

La administración del Grupo INS considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 55% de empleados del Grupo INS, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Institución.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez del Grupo, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que el Grupo cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

36) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigor el 1 de enero de 2024.
 - c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

37) Ajustes de reclasificación

Los estados financieros consolidados previamente informados para el periodo de marzo 2022 y 2021, fueron reclasificados durante el 2021, con el objeto de reflejar en los estados financieros las reclasificaciones producto de la aplicación de las nuevas inclusiones al Plan de Cuentas para Entidades de Seguros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta un resumen de los principales efectos de dichos ajustes en los estados financieros consolidados en colones corrientes:

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo previamente informado	Efecto de la reclasificación	Saldo modificado para el periodo 2021 en las notas del periodo 2022
Balance de situación				
ACTIVO				
Comisiones, primas y cuentas por cobrar				
	Otras cuentas por cobrar	₡ 10.919.918.804	21.401.965.960	32.321.884.764
	TOTAL ACTIVO	₡	<u>21.401.965.960</u>	
PASIVO				
Cuentas por pagar y provisiones				
	Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡ 91.591.522.255	21.401.965.960	112.993.488.215
	TOTAL PASIVO	₡	<u>21.401.965.960</u>	
	ECUACIÓN CONTABLE	₡	<u><u>-</u></u>	

38) Hechos posteriores al cierre

No se han presentado hechos relevantes posteriores al cierre que requieran ajustar los estados financieros separados al cierre de marzo de 2022.